

DESDE  1890

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

**BODEGAS RIOJANAS, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES (GRUPO BODEGAS RIOJANAS)**

Cuentas anuales consolidadas e Informe de Gestión consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2017

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

ÍNDICE DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

BALANCE CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2017.....	1
CUENTA DE RESULTADOS Y ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.....	2
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.....	3
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.....	4
1. Actividad y composición del Grupo.....	5
2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y principios de consolidación.....	6
3. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados.....	14
4. Gestión del riesgo financiero.....	26
5. Información por segmentos.....	30
6. Inmovilizado material.....	33
7. Activos intangibles.....	34
8. Inversiones en asociadas.....	35
9. Activos financieros.....	36
b) Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar.....	37
10. Existencias.....	39
11. Patrimonio neto.....	40
12. Ingresos diferidos.....	43
13. Pasivos financieros.....	44
14. Impuestos diferidos y Administraciones Públicas.....	47
15. Ingresos y Gastos.....	50
16. Operaciones con partes vinculadas.....	53
17. Retribuciones y otras prestaciones a los Administradores.....	54
18. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes.....	55
19. Información sobre medioambiente.....	55
20. Hechos posteriores.....	55
21. Beneficios por acción.....	55

BALANCE CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2017
(En miles de euros)

	A 31 de diciembre		A 1 de enero		A 31 de diciembre		A 1 de enero
	2017	2016 Re-expresado	2016 Re-expresado		2017	2016 Re-expresado	2016 Re-expresado
ACTIVOS				PATRIMONIO NETO Y PASIVOS			
ACTIVOS NO CORRIENTES:				PATRIMONIO NETO (Nota 11):			
Inmovilizado material (Nota 6)	16.344	16.487	14.928	Capital ordinario	3.939	3.989	3.989
Activos intangibles (Nota 7)	298	426	556	Acciones propias	(1.795)	(2.070)	(5)
Inversiones en asociadas (Nota 8)	45	45	45	Reservas y ganancias acumuladas	18.934	19.256	20.114
Activos por impuestos diferidos (Nota 14)	903	1.040	680	Diferencia acumulada de tipo de cambio	39	(3)	8
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 9)	28	12	12	Participaciones no dominantes	133	125	119
Otras cuentas a cobrar (Nota 9)	28	17	12	Total patrimonio neto	21.250	21.297	24.225
Total activos no corrientes	17.646	18.027	16.233				
				PASIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:				PASIVOS NO CORRIENTES:			
Existencias (Nota 10)	25.867	27.948	27.501	Ingresos diferidos (Nota 12)	2.384	1.584	1.537
Clientes y otros deudores (Nota 9)	8.602	9.042	10.324	Deuda financiera (Nota 13)	13.575	15.574	12.452
Administraciones Públicas, deudoras (Nota 14)	1.311	474	1.018	Pasivos por impuestos diferidos (Nota 14)	51	192	220
Cuentas a cobrar, empresas vinculadas (Nota 9 y 16)	145	-	-	Total pasivos no corrientes	16.010	17.350	14.209
Otras cuentas a cobrar (Nota 9)	33	67	190				
Efectivo y equivalentes al efectivo	117	108	103	PASIVOS CORRIENTES:			
Total activos corrientes	36.075	37.639	39.136	Proveedores y otras cuentas a pagar (Nota 13)	5.882	5.831	6.384
				Proveedores empresas vinculadas (Nota 16)	-	561	77
				Deuda financiera (Nota 13)	9.636	9.774	9.252
				Administraciones Públicas, acreedoras (Nota 14)	943	852	1.154
				Otros pasivos corrientes (Nota 13)	-	1	68
				Total pasivos corrientes	16.461	17.019	16.935
TOTAL ACTIVOS	53.721	55.666	55.369	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	53.721	55.666	55.369

Las notas de las páginas 5 a 56 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

CUENTA DE RESULTADOS Y ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(En miles de euros)

	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
	2017	2016 Re- expresado
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 15)	21.836	18.557
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación (Nota 10)	(2.148)	303
Aprovisionamientos (Nota 15)	(8.194)	(8.602)
Margen bruto	11.494	10.258
Otros ingresos de explotación (Nota 15)	441	332
Subvenciones de capital transferidas al resultado (Nota 12)	145	129
Gastos de personal (Nota 15)	(4.003)	(3.922)
Amortizaciones (Notas 6 y 7)	(1.354)	(1.306)
Variación de provisiones por operaciones de tráfico (Nota 9)	(152)	(33)
Otros gastos de explotación (Nota 15)	(5.363)	(5.138)
	(10.286)	(9.938)
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN	1.208	320
Ingresos financieros (Nota 15)	6	10
Gastos financieros (Nota 15)	(473)	(533)
Diferencias de cambio netas (Nota 15)	4	(2)
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	745	(205)
Impuesto sobre las ganancias (Nota 14)	(107)	97
RESULTADO DEL EJERCICIO	638	(108)
Atribuible a:		
Propietarios de Bodegas Riojanas, S.A.	630	(114)
Participaciones no dominantes	8	6
	638	(108)
Otro resultado global		
Partidas que puedan clasificarse con posterioridad al resultado		
Diferencias de conversión en moneda extranjera	42	(11)
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTOS	680	(119)
Atribuible a:		
Propietarios de Bodegas Riojanas, S.A.	672	(125)
Participaciones no dominantes	8	6
	680	(119)
Ganancias por acción de las actividades continuadas atribuibles a los accionistas de la Sociedad dominante (en euros por acción) (Nota 21):		
Básico	0,14	(0,02)
Diluido	0,14	(0,02)

Las notas de las páginas 5 a 56 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(En miles de euros)

	Ganancias acumuladas									
	Capital suscrito (Nota 11)	Acciones propias (Nota 11)	Reserva legal (Nota 11)	Reservas voluntarias y otras de la Sociedad dominante (Nota 11)	Reservas en sociedades consolidadas (Nota 11)	Resultado del ejercicio (Nota 11)	Dividendos (Nota 11)	Diferencia acumulada de tipo de cambio	Socios minoritarios	Total
Al 31 de diciembre de 2015	3.989	(5)	817	20.470	(832)	988	-	8	119	25.554
Ajuste corrección de errores (Nota 2 c)	-	-	-	(1.329)	-	-	-	-	-	(1.329)
Al 1 de enero de 2016	3.989	(5)	817	19.141	(832)	988	-	8	119	24.225
Resultado global total del ejercicio 2016 re-expresado	-	-	-	-	-	(114)	-	(11)	6	(119)
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	160	84	(988)	744	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	(744)	-	-	(744)
(Adquisición)/retiros de acciones propias	-	(2.065)	-	-	-	-	-	-	-	(2.065)
Otros movimientos	-	-	-	1	(1)	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2016	3.989	(2.070)	817	19.302	(749)	(114)	-	(3)	125	21.297
Resultado global total del ejercicio 2017	-	-	-	-	-	630	-	42	8	680
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	(820)	31	114	675	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	(675)	-	-	(675)
Reducción de capital (Nota 11)	(50)	275	-	(225)	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	(52)	-	-	-	-	-	(52)
Al 31 de diciembre de 2017	3.939	(1.795)	817	18.205	(718)	630	-	39	133	21.250

Las notas de las páginas 5 a 56 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(En miles de euros)

	Notas	2017	2016 Re- expresado
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		745	(205)
Ajustes por:			
Dotación amortización	6 y 7	1.354	1.306
Correcciones valorativas por deterioro	9	152	33
Ingresos financieros	15	(6)	-
Gastos financieros	15	473	523
Subvenciones de capital transferidas al resultado	12	(145)	(129)
Gastos financieros capitalizados	10	(126)	(145)
Otros gastos e ingresos		(21)	11
		<u>1.681</u>	<u>1.599</u>
Resultado de explotación ajustado		<u>2.426</u>	<u>1.394</u>
Cambios en el capital circulante:			
Existencias	10	2.206	(302)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	169	1.249
Administraciones Públicas, deudoras	14	139	544
Otros activos corrientes		23	123
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		227	(69)
Administraciones Públicas, acreedoras		(524)	(263)
Otros pasivos corrientes		(147)	(66)
		<u>2.093</u>	<u>1.216</u>
Efectivo generado por las operaciones		<u>4.519</u>	<u>2.610</u>
Impuesto sobre las ganancias pagado	14	(333)	(343)
Intereses pagados	13	(459)	(523)
Intereses cobrados		6	-
Diferencias por tipo de cambio		4	(11)
		<u>3.737</u>	<u>1.733</u>
Efectivo neto generado (utilizado) por (en) actividades de explotación		<u>3.737</u>	<u>1.733</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Inversiones:			
Activos intangibles	7	(3)	(3)
Inmovilizado material y activos biológicos	6	(1.080)	(2.732)
Otros activos financieros no corrientes		(16)	(5)
		<u>(1.099)</u>	<u>(2.740)</u>
Desinversión:			
Inmovilizado material	6	-	1
		<u>-</u>	<u>1</u>
Efectivo neto generado (utilizado) por (en) actividades de inversión		<u>(1.099)</u>	<u>(2.739)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Disposiciones de préstamos, líneas de crédito y de descuento	13	2.757	9.557
Amortizaciones de préstamos, líneas de crédito y de descuento	13	(4.908)	(5.913)
		<u>(2.151)</u>	<u>3.644</u>
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	197	176
Adquisición de acciones propias	11	-	(2.065)
Dividendos pagados	11	(675)	(744)
		<u>(478)</u>	<u>(2.633)</u>
Efectivo neto generado (utilizado) por (en) actividades de financiación		<u>(2.629)</u>	<u>1.011</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		<u>9</u>	<u>5</u>
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio		<u>108</u>	<u>103</u>
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio		<u>117</u>	<u>108</u>

Las notas de las páginas 5 a 56 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
(En miles de euros)

1. Actividad y composición del Grupo

La Sociedad dominante, Bodegas Riojanas, S.A., tiene su domicilio social en Cenicero (La Rioja), calle Estación nº 1, lugar donde radican sus oficinas y su bodega centenaria. La Sociedad dominante cuenta con otra bodega, de construcción más reciente, ubicada en San Vicente de la Sonsierra (La Rioja).

Inicialmente, en 1890, la Sociedad dominante fue fundada como empresa individual, constituyéndose como Sociedad Limitada con la denominación Bodegas Riojanas Román Artacho y Cia., S.L. en el año 1930. La transformación en Sociedad Anónima, con la denominación actual, tuvo lugar en el año 1940.

Desde septiembre de 1997 las acciones de la Sociedad dominante cotizan en las Bolsas de Madrid y Bilbao, así como en el Sistema de Interconexión Bursátil (mercado continuo).

Su objeto social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, es la explotación de la industria vinícola en todas sus manifestaciones. En la actualidad, su actividad se centra en la elaboración, envejecimiento, crianza y comercialización de vinos blancos, rosados y, principalmente, tintos, con Denominación de Origen Rioja. Asimismo, la Sociedad dominante comercializa otras bebidas que adquiere ya elaboradas de terceros.

El Grupo está formado, además de por la Sociedad dominante, por 4 sociedades dependientes (Nota 2.e y Anexo).

En el ejercicio 1999 se constituyó la sociedad Bodegas Torredueiro, S.A., participada al 99,99% por Bodegas Riojanas, S.A. y con domicilio social en Toro, Zamora. Esta sociedad tiene como objeto social la elaboración y crianza de vinos, básicamente con Denominación de Origen Toro, licores o actividades complementarias a la misma.

Durante el ejercicio 2009 se constituyó una sociedad participada al 100% por Bodegas Riojanas, S.A., denominada Bodegas Riojanas USA Corporation, ubicada en EEUU (Nueva Jersey) cuyo objeto es la comercialización en ese país de los vinos del Grupo.

En el ejercicio 2012 se constituyó la sociedad Bodegas Viore, S.L., participada al 99,94% por Bodegas Riojanas, S.A. y con domicilio social en Toro, Zamora, cuyo objeto social es la producción y venta de vinos, básicamente con Denominación de Origen Rueda. Esta sociedad comenzó su actividad comercializadora durante el ejercicio 2014 y en 2016 finalizó las obras de construcción de la bodega.

Durante 2015 se constituyó la sociedad Veiga Naum, S.L., participada al 54,16% por Bodegas Riojanas, S.A. y con domicilio social en Villareis, Pontevedra, teniendo por objeto social la producción y comercialización de vinos, de denominación de origen Rías Baixas. Esta sociedad comenzó su actividad el ejercicio 2016.

La Sociedad dominante última del Grupo es Bodegas Riojanas, S.A. No existen otras sociedades o personas físicas que controlen el Grupo (Nota 11).

Dadas las actividades a las que se dedican las distintas sociedades del Grupo, las mismas no tienen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de las mismas (Nota 19).

El Grupo deposita sus cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de La Rioja.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y principios de consolidación

a) Información general

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bodegas Riojanas del ejercicio 2017 han sido formuladas:

- Por los Administradores de la Sociedad dominante, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 31 de marzo de 2018.
- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea y aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea y que están vigentes al 31 de diciembre de 2017 (en adelante, NIIF-UE). En la Nota 3 se resumen los principios contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bodegas Riojanas del ejercicio 2017. Estos principios, se han aplicado de manera uniforme para los ejercicios presentados.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas.
- De forma que muestren la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo Bodegas Riojanas al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio anual terminado en esa fecha.
- A partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad dominante y por las restantes entidades integradas en el Grupo. No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2017 (NIIF-UE) pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo (normativa local), en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Europa.
- La preparación de las cuentas anuales consolidadas conforme a las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. En la Nota 2.d se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para las cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bodegas Riojanas correspondientes al ejercicio 2016 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Bodegas Riojanas celebrada el 15 de junio de 2017. Con posterioridad a esta fecha se ha identificado un error, motivo por el cual se ha re-expresado la información comparativa del ejercicio 2016 en las presentes cuentas anuales consolidadas (ver nota 2c). Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las cuentas anuales de las entidades integradas en el mismo, correspondientes al ejercicio 2017, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Cambios en políticas contables y desgloses

i. *Normas e interpretaciones emitidas por el IASB, pero que no son aplicables en este ejercicio*

A la fecha de la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, se indican las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones más significativas publicadas por el IASB pero que no han entrado en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior al 31 de diciembre de 2017, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Norma, interpretación o modificación	Fecha adopción por la UE	Fecha de aplicación en la UE
NIIF 9 – Instrumentos financieros	Septiembre 2016	1 de enero de 2018
NIIF 15 – Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes	Noviembre 2016	1 de enero de 2018
NIIF 16 – Arrendamientos	Octubre 2017	1 enero 2019
NIIF 17 – Contratos de seguro	Pendiente	Pendiente
CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	Pendiente	Pendiente
CINIIF 23 – Incertidumbres sobre el tratamiento de los impuestos sobre las ganancias	Pendiente	Pendiente
Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2014-2016	Pendiente	Pendiente
Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2017	Pendiente	Pendiente
Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	Pendiente	Pendiente
Modificaciones a la NIC 40 – Transferencias de propiedades de inversión	Pendiente	Pendiente
Modificaciones a la NIIF 2 – Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones	Pendiente	Pendiente
Modificaciones a la NIIF 4 – Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros con la NIIF 4 Contratos de seguros	Noviembre 2017	1 enero 2018
Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa	Pendiente	Pendiente
Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 – Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Pendiente	Pendiente
Modificaciones a la NIIF 15 – Clarificaciones a la norma	Octubre 2017	1 enero 2018

El Grupo Bodegas Riojanas tiene la intención de adoptar las normas, interpretaciones y modificaciones emitidas por el IASB, que no son de aplicación obligatoria en la Unión Europea a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, cuando entren en vigor, si le son aplicables. El Grupo está actualmente analizando su impacto. Por lo que respecta a la NIIF 9 - Instrumentos financieros y NIIF 15 – Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes cuya fecha de aplicación es el 1 de enero de 2018, y la NIIF 16- Arrendamientos cuya fecha de aplicación es el 1 de enero de 2019, el Grupo ha iniciado un análisis durante el ejercicio 2017, concluyendo que su impacto no será relevante.

- *NIIF 9 “Instrumentos financieros”*

Aborda la clasificación, valoración y reconocimiento de los activos financieros y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 se ha publicado en julio de 2014 y sustituye la guía de la NIC 39 sobre clasificación y valoración de instrumentos financieros. La NIIF 9 mantiene pero simplifica el modelo de valoración mixto y establece tres categorías principales de valoración para los activos financieros: coste amortizado, a valor razonable con cambios en resultados y a valor razonable con cambios en otro resultado global. La base de clasificación depende del modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Se requiere que las inversiones en instrumentos de patrimonio neto se valoren a valor razonable con cambios en resultados con la opción irrevocable al inicio de presentar los cambios en el valor razonable en otro resultado global no reciclable, siempre que el instrumento no se mantenga para negociar. Si el instrumento de patrimonio se mantiene para negociar, los cambios en el valor razonable se presentan en resultados. En relación con los pasivos financieros no ha habido cambios respecto a la clasificación y valoración, excepto para el reconocimiento de cambios en el riesgo de crédito propio en otro resultado global para pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados. Bajo la NIIF 9 hay un nuevo modelo de pérdidas por deterioro del valor, el modelo de pérdidas de crédito esperadas, que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro incurridas de la NIC 39 y que dará lugar a un reconocimiento de las pérdidas antes que como se venía haciendo con la NIC 39. La NIIF 9 relaja los requerimientos para la efectividad de la cobertura. Bajo la NIC 39, una cobertura debe ser altamente eficaz, tanto de forma prospectiva como retrospectiva. La NIIF 9 sustituye esta línea exigiendo una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio cubierto sea el mismo que la entidad usa en realidad para su gestión del riesgo. La documentación contemporánea sigue siendo necesaria pero es distinta de la que se venía preparando bajo la NIC 39. Por último, se exige información amplia, incluyendo una conciliación entre los importes inicial y final de la provisión para pérdidas de crédito esperadas, hipótesis y datos, y una conciliación en la transición entre las categorías de la clasificación original bajo la NIC 39 y las nuevas categorías de clasificación bajo la NIIF 9.

La NIIF 9 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018, si bien se permite su adopción anticipada. La NIIF 9 se va a aplicar de forma retroactiva pero no se va a exigir que se re-expresen las cifras comparativas. Si una entidad optase por aplicar anticipadamente la NIIF 9, deberá aplicar todos los requerimientos al mismo tiempo. Las entidades que apliquen la norma antes de 1 de febrero de 2015 siguen teniendo la opción de aplicar la norma en fases.

El Grupo ha analizado el impacto que la norma va a tener sobre las cuentas anuales consolidadas, siendo muy poco significativo. La principal afectación viene derivada del cálculo de la estimación de las pérdidas crediticias esperadas (incobrabilidad futura), basada en la experiencia histórica de incobrabilidad y las condiciones macroeconómicas existentes y esperadas. El monto de las “pérdidas crediticias esperadas” es la estimación (aplicando una probabilidad ponderada) del valor actual de la falta de pago al momento del vencimiento, considerando un horizonte temporal: de los próximos 12 meses o bien durante la vida esperada del instrumento financiero. En base a las estimaciones realizadas el impacto no es relevante, siendo inferior al 0,35% de la cifra de ventas (lo que equivale a una cifra inferior al 1% de la cifra de clientes y otros deudores), y por lo tanto inferior a 90 miles de euros.

- *NIIF 15 "Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes"*

En mayo de 2014, el IASB y el FASB emitieron conjuntamente una norma convergente en relación con el reconocimiento de ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes. Bajo esta norma, los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene el control del bien o servicio vendido, es decir, cuando tiene tanto la capacidad de dirigir el uso como de obtener los beneficios del bien o servicio. Esta NIIF incluye una nueva guía para determinar si deben reconocer los ingresos a lo largo del tiempo o en un momento determinado del mismo. La NIIF 15 exige información amplia tanto de los ingresos reconocidos como de los ingresos que se espera reconocer en el futuro en relación con contratos existentes. Asimismo, exige información cuantitativa y cualitativa sobre los juicios significativos realizados por la dirección en la determinación de los ingresos que se reconocen, así como sobre los cambios en estos juicios.

Posteriormente, en abril de 2016, el IASB publicó modificaciones a esta norma que, si bien no modifican los principios fundamentales, aclaran algunos de los aspectos más complejos.

La NIIF 15 será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018, si bien se permite su adopción anticipada.

El Grupo ha revisado la tipología de contratos de venta existentes, ventas de vino y productos relacionados, y no se han identificado impactos por la aplicación de esta normativa.

- *NIIF 16 "Arrendamientos"*

En enero de 2016, el IASB publicó esta nueva norma, fruto de un proyecto conjunto con el FASB, que deroga la NIC 17 "Arrendamientos".

El IASB y el FASB han llegado a las mismas conclusiones en muchas áreas relacionadas con la contabilización de los contratos de arrendamiento, incluida la definición de un arrendamiento, la exigencia, como regla general, de reflejar los arrendamientos en balance y la valoración de los pasivos por arrendamientos. El IASB y el FASB también acordaron no incorporar cambios sustanciales a la contabilización por parte del arrendador, manteniéndose requisitos similares a los de la normativa anteriormente vigente.

No obstante, sigue habiendo diferencias entre el IASB y el FASB en cuanto al reconocimiento y presentación de los gastos relacionados con los arrendamientos en la cuenta de resultados y en el estado de flujos de efectivo.

Esta norma será aplicable a ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación de forma anticipada si a la vez se adopta la NIIF 15, "Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes".

No se espera que esta norma tenga un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo. El Grupo ha revisado los contratos de arrendamiento existentes y los importes no son relevantes sobre los estados financieros.

c) Corrección de errores

El Grupo ha identificado una incorrección en el proceso que se venía utilizando en la Sociedad Dominante para realizar el cálculo del coste del vino. El error identificado, supone fundamentalmente que el coste por la merma del vino en barrica que se venía imputando mensualmente al producto terminado fuera superior al que se produce, y por tanto que los inventarios estuvieran sobrevalorados. En enero de 2018, durante la revisión de la valoración del inventario de producto terminado al 31 de diciembre de 2017, se ha identificado este error en la fórmula y se ha procedido a calcular el impacto del mismo en los inventarios de ejercicios anteriores.

El error ha sido corregido mediante la re-expresión de cada línea de los estados financieros afectados del ejercicio anterior, de la siguiente manera:

Impacto en el patrimonio neto (incremento/(disminución) del patrimonio neto)

Miles de euros	31 de diciembre 2016	1 de enero 2016
Existencias	(3.301)	(1.772)
Activos por impuestos diferidos (Nota 14)	825	443
Total activo	(2.476)	(1.329)
Reservas y ganancias acumuladas	(2.476)	(1.329)
Impacto neto en patrimonio neto	(2.476)	(1.329)

Impacto en el estado de resultados (incremento/(disminución) en el resultado)

Miles de euros	31 de diciembre 2016
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	(1.529)
Impuesto sobre las ganancias (Nota 14)	381
Importe neto en el resultado del ejercicio	(1.148)
Atribuible a:	
Propietarios de Bodegas Riojanas, S.A.	(1.148)

Impacto en las Ganancias por acción de las actividades continuadas atribuibles a los accionistas de la Sociedad dominante (Incremento/(disminución) en las ganancias básicas y diluidas por acción)

Euros	31 de diciembre 2016
Básico	(0,22)
Diluido	(0,22)

Si bien el error no tiene impacto en el importe neto de los flujos de efectivo de las actividades de explotación, algunas líneas sí que se han visto afectadas, a continuación se presentan las líneas del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 que se han visto afectadas:

Miles de euros	2016 Re-expresado	2016 formulado	Diferencia
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(205)	1.324	(1.529)
Resultado de explotación ajustado	1.394	2.923	(1.529)
Cambios en el capital circulante			
Existencias	(302)	(1.831)	1.529

En las presentes cuentas anuales consolidadas se han re-expresado asimismo aquellas que se ven afectadas por esta corrección (principalmente las Notas 5, 10 y 14).

- d) Responsabilidad de la información, estimaciones realizadas y juicios importantes al aplicar las políticas contables

La información contenida en estas notas explicativas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante.

En las notas correspondientes al ejercicio 2017 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo y de las entidades consolidadas, que serán ratificadas por los Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente:

- i. *La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos*

A la fecha de cierre de cada ejercicio, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos no corrientes para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor.

Al cierre del ejercicio 2017 y 2016 no se ha considerado que existan indicios que indiquen deterioro alguno en el valor de sus activos no corrientes.

- ii. *La vida útil de los activos materiales*

La Dirección del Grupo determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para los elementos de inmovilizado con vida útil definida. Esta estimación se basa en los ciclos de vida previstos y podría verse modificada como consecuencia de innovaciones tecnológicas o cambios estratégicos del Grupo.

- iii. *La evaluación de la probabilidad de disponer de ganancias fiscales futuras contra las que cargar los créditos fiscales registrados y no utilizados*

El Grupo tiene registrados créditos fiscales por bases imponibles negativas generadas fundamentalmente por el impacto del error identificado y descrito en la Nota 2c). Adicionalmente existen otros créditos fiscales generados por las sociedades dependientes en ejercicios anteriores. Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que no habrá problema para la recuperabilidad de los créditos fiscales activados.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de este documento sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, conforme a lo establecido

en la normativa contable en vigor. No ha habido cambios en estimaciones contables respecto del año 2016 que hayan tenido un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2017.

e) Principios de consolidación

i. *Sociedades dependientes*

Dependientes son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a ostentar unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene capacidad de utilizar su poder sobre ella para influir sobre estos rendimientos.

Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiera el control al Grupo, y se excluye de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

La consolidación se ha realizado por el método de integración global para las sociedades dependientes.

Para contabilizar las combinaciones de negocios el Grupo aplica el método de adquisición. La contraprestación transferida por la adquisición de una dependiente se corresponde con el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos con los anteriores propietarios de la adquirida y las participaciones en el patrimonio emitidas por el Grupo. La contraprestación transferida incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición. Para cada combinación de negocios, el Grupo puede optar por reconocer cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida.

Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos en el ejercicio en que se incurre en ellos.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el importe en libros, en la fecha de adquisición del control, de la participación en el patrimonio neto de la adquirida anteriormente mantenido por la adquirente se vuelve a valorar al valor razonable en la fecha de adquisición; cualquier pérdida o ganancia que surja de esta nueva valoración se reconoce en el resultado del ejercicio.

Cualquier contraprestación contingente a transferir por el Grupo se reconoce a su valor razonable en la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente que se considere un activo o un pasivo se reconocen de acuerdo con la NIC 39 en resultados o como un cambio en otro resultado global. La contraprestación contingente que se clasifique como patrimonio neto no se valora de nuevo y su liquidación posterior se contabiliza dentro del patrimonio neto.

El fondo de comercio se valora inicialmente como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la adquirida en su caso, y el valor razonable en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio neto de la adquirida anteriormente mantenido por la adquirente sobre el importe neto en la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si este importe fuera inferior al valor razonable de los activos netos de la dependiente adquirida, en caso de tratarse de una compra en condiciones ventajosas, la diferencia se reconoce como ganancia directamente a través del resultado del ejercicio.

Se eliminan las transacciones inter-compañía, los saldos y los ingresos y gastos en transacciones entre entidades del Grupo. También se eliminan las pérdidas y ganancias que surjan de transacciones intragrupo que se reconozcan como activos. Las políticas contables de las dependientes se han modificado en los casos en que ha sido necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

En el Anexo de esta Memoria se detallan las sociedades dependientes consolidadas por integración global, así como la información relevante relacionada con las mismas (que incluye la denominación, el país de constitución y la proporción de participación en el capital).

Las cuentas anuales/estados financieros utilizados en el proceso de consolidación son, en todos los casos, los correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de cada ejercicio.

ii. Cambios en las participaciones en la propiedad en dependientes sin cambio de control

El Grupo contabiliza las transacciones con participaciones no dominantes que no resulten en pérdidas de control como transacciones con los propietarios del patrimonio del Grupo. En las compras de participaciones no dominantes, la diferencia entre el valor razonable de la contraprestación abonada y la correspondiente proporción adquirida del importe en libros de los activos netos de la dependiente se registra en el patrimonio neto. Las ganancias o pérdidas por enajenación de participaciones no dominantes también se reconocen igualmente en el patrimonio neto.

iii. Enajenaciones de dependientes

Cuando el Grupo deja de tener control o influencia significativa, cualquier participación retenida en la entidad se vuelve a valorar a su valor razonable en la fecha en que se pierde el control, reconociéndose el mayor importe en libros de la inversión contra la cuenta de resultados. El valor razonable es el importe en libros inicial a efectos de la contabilización posterior de la participación retenida en la asociada, negocio conjunto o activo financiero. Además de ello, cualquier importe previamente reconocido en el otro resultado global en relación con dicha entidad se contabiliza como si el Grupo hubiera vendido directamente todos los activos y pasivos relacionados. Esto podría significar que los importes previamente reconocidos en el otro resultado global se reclasifiquen a la cuenta de resultados.

iv. Asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación. Bajo el método de la participación, la inversión se reconoce inicialmente a coste, y el importe en libros se incrementa o disminuye para reconocer la participación del inversor en los resultados de la invertida después de la fecha de adquisición. La inversión del Grupo en asociadas incluye el fondo de comercio identificado en la adquisición.

Si la propiedad de una participación en una asociada se reduce pero se mantiene la influencia significativa, sólo se reclasifica a la cuenta de resultados la parte proporcional de los importes reconocidos anteriormente en el otro resultado global.

La participación del Grupo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en la cuenta de resultados, y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición en reservas se reconoce en reservas. Los movimientos posteriores a la adquisición acumulados se ajustan contra el importe en libros de la inversión.

Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones legales o implícitas o realizado pagos en nombre de la asociada.

En cada fecha de presentación de información financiera, el Grupo determina si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado el valor de la inversión en la asociada. Si este fuese el caso, el Grupo calcula el importe de la pérdida por deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y su importe en libros y reconoce el importe adyacente a “la participación del beneficio / (pérdida) de una asociada” en la cuenta de resultados.

Las pérdidas y ganancias procedentes de las transacciones ascendentes y descendentes entre el Grupo y sus asociadas se reconocen en los estados financieros del Grupo sólo en la medida que correspondan a las participaciones de otros inversores en las asociadas no relacionados con el inversor. Las pérdidas no realizadas se eliminan a menos que la transacción proporcione evidencia de pérdida por deterioro del valor del activo transferido. Las políticas contables de las asociadas se han modificado cuando ha resultado necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

Las ganancias o pérdidas de dilución surgidas en inversiones en asociadas se reconocen en la cuenta de resultados.

En la Nota 8 de esta Memoria se detallan las sociedades consolidadas por el método de la participación, así como la información requerida en la NIC 28. Las cifras relativas a todas estas sociedades incluidas en la Nota 8, se presentan de acuerdo con principios contables españoles, que no difieren significativamente de las que resultarían de la aplicación de las NIIF-UE.

3. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bodegas Riojanas correspondientes al ejercicio 2017 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) vigentes el 31 de diciembre de 2017.

a) Inmovilizado material

Son los activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos, y se esperan utilizar durante más de un ejercicio.

Algunos de los bienes del inmovilizado material adquiridos con anterioridad a 1996 se hallan valorados a precio de coste actualizado de acuerdo con las disposiciones del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, ya que, en opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, dichas actualizaciones resultaban comparables, a la fecha de la transacción a NIIF (1 de enero de 2004), bien al valor razonable o al coste ajustado para reflejar cambios en los índices de los precios. Las adquisiciones posteriores se han valorado a precio de adquisición o coste de producción. En ambos casos, el coste de adquisición o producción se encuentra minorado por la amortización acumulada y, en su caso, cualquier pérdida reconocida por deterioro de valor (Nota 3.d).

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. El importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente. Los gastos de mantenimiento y reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos realizados por el Grupo Bodegas Riojanas para su propio inmovilizado se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos determinados en función de los costes horarios del personal dedicado a ellos, y se contabilizan con abono al epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos. En este sentido, se entiende que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

El Grupo amortiza los elementos registrados como "Inmovilizado material" entre los años de vida útil estimada que se indican a continuación:

	Años de Vida útil
Edificios y otras construcciones	33
Plantación de viñas	20
Maquinaria, utillaje e instalaciones	4-12,5
Barricas y depósitos	7-10
Otro Inmovilizado	10
Elementos de transporte	12-17

Los activos en construcción destinados a la producción, a fines administrativos o a otros fines, se registran en el epígrafe "Inmovilizado en curso" del activo del balance consolidado a su precio de coste, deduciendo, en su caso, las pérdidas por deterioro de valor reconocidas (Nota 3.d). La amortización de estos activos comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron concebidos.

b) Activos biológicos

Corresponden al valor de las vides propiedad del Grupo, que se clasifican dentro del Inmovilizado Material. Los mismos se encuentran registrados a su valor de coste menos la amortización acumulada y, en su caso, cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor (Nota 3.d). En cuanto al fruto que se obtiene de ellos (uva) no corresponde asignarle ningún valor, al no existir a cierre del ejercicio, ya que la vid se encuentra en reposo invernal.

El Grupo amortiza sus activos biológicos de forma lineal durante la vida útil estimada para los mismos, que es de 17 años.

c) Activos intangibles

Son activos no monetarios identificables no materiales que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados por las entidades consolidadas. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos identificables e individualizables cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado (Nota 3.d).

i. *Aplicaciones informáticas*

Los costes de adquisición incurridos en relación con los sistemas informáticos del Grupo se registran en el epígrafe "Activos intangibles" del balance consolidado. Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de cuatro años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

ii. *Derechos de replantación*

Los derechos de replantación son valorados a su coste de adquisición minorado por la amortización acumulada y, en su caso, por las correcciones por deterioro que pudieran corresponderles. La amortización de los derechos de replantación se realiza en función de la vida útil estimada de estos activos que se estimó en 10 años, tras la aprobación en 2008 de la OCM del vino en la que se preveía la desaparición de los derechos de plantación a finales del ejercicio 2015, con la posibilidad de mantenerlos hasta el 2018 a escala nacional. En el ejercicio 2016 los derechos de plantación se convirtieron en autorizaciones administrativas. El Grupo no ha variado el criterio de amortización de los mismos al considerar su impacto en los estados financieros muy poco significativo.

iii. *Gastos de investigación y desarrollo*

El Grupo Bodegas Riojanas reconoce los gastos de investigación como gasto cuando se incurre en ellos, mientras que los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como inmovilizado intangible si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costes incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se activan se amortizan de manera lineal durante su vida útil estimada para cada proyecto, sin superar los 5 años desde la fecha de finalización del proyecto.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.d).

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

d) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida – por ejemplo el fondo de comercio o activos intangibles que no están en condiciones de poderse utilizar – no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos al fondo de comercio que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

e) Costes por intereses

Los costes por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al coste de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

Los ingresos financieros obtenidos por la inversión temporal de los préstamos específicos a la espera de su uso en los activos aptos se deducen de los costes por intereses susceptibles de capitalización.

El ingreso como consecuencia de la capitalización en el ejercicio de los gastos financieros relacionados con el proceso de elaboración y crianza de las existencias de vino se incluye como variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación de la cuenta de resultados consolidada.

El resto de los costes por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

f) Arrendamientos

Grupo Bodegas Riojanas clasifica como arrendamiento financiero aquellos contratos de arrendamiento en los que el arrendador transmite al arrendatario todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien. El resto de arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador. Al 31 de diciembre de 2017, así como al 31 de diciembre de 2016, la totalidad de los arrendamientos en vigor contratados por las sociedades del Grupo Bodegas Riojanas han sido definidos como arrendamientos operativos.

En las entidades consolidadas, las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocen como gasto conforme las mismas se devengan. En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, este criterio no difiere significativamente del que resultaría de reconocer el gasto de los arrendamientos de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento.

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

g) Existencias

Este epígrafe del balance consolidado recoge los activos que las entidades consolidadas mantienen para su venta en el curso ordinario de la explotación, se encuentran en proceso de producción, con dicha finalidad, o serán consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Las existencias de vinos a granel se valoran a coste promedio de adquisición de la uva, calculado por añadas, el cual incluye los gastos de transporte y los gastos directos e indirectos de vinificación y crianza en barrica (incluidos los costes financieros descritos en la Nota 3.e anterior) en función de la fase de elaboración en la que se encuentren. Se consideran dentro de este epígrafe las existencias de vino cuyo destino final es la venta, con independencia de su plazo de realización, que normalmente excederá el periodo de 12 meses, teniendo en cuenta el ciclo de explotación propio de las bodegas del Grupo.

Los productos embotellados se valoran a coste promedio de elaboración por añada, que incluye el coste promedio del vino a granel de cada añada, los materiales auxiliares, envases y embalajes, la mano de obra directa y, en su caso, otros gastos directos e indirectos de embotellado, o a su precio de mercado si éste fuera inferior.

Los productos agrícolas cosechados o recolectados de los activos biológicos del Grupo se valoran, en el punto de cosecha o recolección, a su valor de coste, el cual, en opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, no difiere significativamente de su valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta.

Las existencias de materias auxiliares y otros se valoran a coste promedio de adquisición.

El Grupo realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, si lo hubiera, se procede a revertir el importe de la pérdida por deterioro registrada.

El Grupo capitaliza los costes por intereses relacionados con la financiación de la elaboración de vinos que tienen un periodo de envejecimiento superior a un año y hasta el momento en que los mismos se encuentran en condición de ser vendidos.

h) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

i) Activos financieros

i. Clasificación

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La dirección determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

- *Activos financieros mantenidos para negociar y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:* Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como mantenidos para su negociación a menos que se designen como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se van a liquidar en doce meses; en caso contrario, se clasifican como no corrientes.
- *Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:* Son aquellos activos financieros cotizados en un mercado activo cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo, y para los que se tiene intención y posibilidad de conservar en su poder desde la fecha de la compra hasta su vencimiento. Los activos incluidos en esta categoría se valoran a su “coste amortizado” reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

Si el Grupo vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos de vencimiento inferior a 12 meses.

- *Préstamos y cuentas a cobrar:* Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos de más de 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar del Grupo comprenden las partidas del balance consolidado de “Clientes y otros deudores” y “Efectivo y equivalentes al efectivo” en el balance consolidado.
- *Activos financieros disponibles para la venta:* Los activos financieros disponibles para la venta son no-derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que venza dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de balance consolidado o que la dirección pretenda enajenar la inversión en dicho periodo.

ii. Reconocimiento y valoración

Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costes de la transacción para todos los activos financieros que no se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costes de la transacción se cargan en la cuenta de resultados. Los activos financieros se dan de baja en el balance consolidado cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable.

Los préstamos y cuentas a cobrar así como los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de la categoría de «activos financieros a valor razonable con cambios en resultados» se presentan en la cuenta de resultados dentro de “Otras (pérdidas)/ganancias – netas” en el período en que se originaron. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho del Grupo a recibir los pagos.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para venta se reconocen en el otro resultado global. Cuando los títulos clasificados como disponibles para la venta se venden

o deterioran, los ajustes en el valor razonable acumulados reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en la cuenta de resultados consolidada.

El interés de los títulos disponibles para la venta calculado usando el método del tipo de interés efectivo se reconoce en la cuenta de resultados dentro de otros ingresos. Los dividendos de instrumentos del patrimonio neto disponibles para la venta se reconocen en la cuenta de resultados como parte de los otros ingresos cuando se establece el derecho del Grupo a recibir estos pagos.

j) Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance consolidado, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y el Grupo tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

k) Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros

i. *Activos a coste amortizado*

El Grupo evalúa en la fecha de cada balance consolidado si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un Grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un Grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del Grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Entre la evidencia de pérdida por deterioro del valor se pueden incluir indicaciones de que los deudores o un Grupo de deudores está experimentando dificultades financieras importantes, impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal, la probabilidad de que entrarán en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos futuros de efectivo estimados, tales como cambios en las condiciones de pago o en las condiciones económicas que se correlacionan con impagos.

Para la categoría de préstamos y cuentas a cobrar, el importe de la pérdida se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (sin tener en cuenta las pérdidas de crédito futuras en las que no se haya incurrido) descontado al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados consolidada.

Si un préstamo o una inversión mantenida hasta vencimiento tiene un tipo de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro del valor es el tipo de interés efectivo actual determinado de acuerdo con el contrato. Como medida práctica, el Grupo puede estimar el deterioro del valor en función del valor razonable de un instrumento utilizando un precio observable de mercado.

Si en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en la cuenta de resultados consolidada.

ii. *Activos clasificados como mantenidos para la venta*

El Grupo evalúa al final de cada periodo contable si hay evidencia objetiva de que un activo financiero o Grupo de activos financieros se ha deteriorado. Para instrumentos de deuda, el Grupo utiliza el criterio del punto inmediatamente anterior. En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio clasificados como mantenidos para la venta, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable del instrumento por debajo de su coste, se considera también evidencia de que el activo se ha deteriorado. Si existe este tipo de evidencia para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada – valorada como la diferencia entre el coste de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro de ese activo financiero previamente reconocida en resultados– se elimina del patrimonio neto y se reconoce en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en la cuenta de resultados consolidada por instrumentos de patrimonio neto no se revierten en la cuenta de resultados consolidada. Si, en un periodo posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el incremento puede atribuirse objetivamente a un evento acaecido después de que la pérdida por deterioro se reconociera en el resultado, la pérdida por deterioro se revertirá en la cuenta de resultados consolidada.

l) Efectivo y equivalentes al efectivo

Bajo este epígrafe del balance consolidado se registra el efectivo en caja, depósitos a la vista en entidades de crédito y si los hubiera, otras inversiones a corto plazo de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos. En el balance consolidado, los descubiertos bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

m) Deuda financiera

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costes de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su coste amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados consolidada durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costes de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se diferieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

En el balance consolidado adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquellas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho periodo.

Los préstamos sin tipo de interés o con tipo de interés subvencionado, se reconocen al valor nominal que no se estima que difiera significativamente de su valor razonable.

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

n) Proveedores y otras cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de explotación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

o) Capital ordinario

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Cuando cualquier entidad del Grupo adquiere acciones de la Sociedad (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible (neto de impuesto sobre las ganancias) se deduce del patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad hasta su cancelación, nueva emisión o enajenación. Cuando estas acciones se vuelven a emitir posteriormente, todos los importes recibidos, netos de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible y los correspondientes efectos del impuesto sobre las ganancias, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad (Nota 11).

p) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para contingencias probables y litigios se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria consolidada.

i. *Obligaciones en materia laboral*

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen acuerdos para rescisión de contratos.

Asimismo, según el convenio colectivo vigente, los trabajadores que lleven como mínimo 15 años en el Grupo y que cesen voluntariamente por jubilación entre los 60 y 65 años y siempre que opten por este derecho dentro de los tres meses siguientes a cumplir las citadas edades, tienen derecho a percibir un premio de fidelidad que oscilará entre once y dos mensualidades de convenio, respectivamente. El Grupo no tiene registrada ninguna provisión por este concepto ya que no estima tener que hacer desembolsos por este motivo, dado que por sus características no es un beneficio atractivo para los posibles beneficiarios.

ii. Reclamaciones en curso y procedimientos judiciales

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existían reclamaciones o procedimientos judiciales contra las sociedades consolidadas de las que los Administradores y los asesores legales de Grupo Bodegas Riojanas consideren que, una vez se resuelvan, se puedan producir efectos significativos en las cuentas anuales de los ejercicios en los que se materialicen.

q) Subvenciones

Las subvenciones de capital se registran como un ingreso diferido en el pasivo del balance consolidado en el momento que hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y el Grupo cumplirá con todas las condiciones establecidas. Se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones.

La imputación a resultados por este concepto se realiza con abono al epígrafe “Subvenciones de capital transferidas al resultado” de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Las subvenciones de explotación son imputadas a resultados en el ejercicio en el que se conceden, que no difiere significativamente del de su devengo.

r) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o pendiente de cobro y representan los importes a cobrar en contraprestación por los bienes y servicios prestados en el transcurso de la operativa normal del negocio de las sociedades del Grupo, neto de descuentos e impuestos aplicables.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas asociados a los mismos, lo que generalmente se produce cuando los bienes han sido entregados y su propiedad se ha transferido.

s) Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado global o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado global o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

El gasto por impuesto corriente se calcula en función de las leyes aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha de balance consolidado. La dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades. Las deducciones aplicables en el cálculo del Impuesto sobre Sociedades minoran el gasto por impuesto corriente.

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros consolidados. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal. El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance consolidado y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensarlos.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes y asociadas, excepto en aquellos casos en que el Grupo pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Cuando se produce un cambio en los tipos impositivos se cargan o se abonan contra el resultado consolidado.

t) Beneficios por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad dominante en cartera de las sociedades del Grupo.

Por su parte, el beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del periodo atribuible a los accionistas ordinarios y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad dominante.

En el caso de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bodegas Riojanas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el beneficio básico por acción coincide con el diluido, dado que no han existido acciones potenciales en circulación durante dichos ejercicios (Nota 21).

u) Medioambiente

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminados a la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

v) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad dominante se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Sociedad dominante.

w) Información financiera por segmentos

La información sobre los segmentos de explotación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación, a la Alta Dirección encargada de la toma de decisiones estratégicas.

La información financiera segmentada se muestra en la Nota 5.

x) Transacciones en moneda extranjera

i. *Moneda funcional y de presentación*

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Todas las entidades del Grupo tiene como moneda funcional la moneda del país donde están ubicadas.

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, ya que el euro es la moneda funcional y de presentación del Grupo.

ii. *Transacciones y saldos*

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados consolidada, excepto si se difieren en el otro resultado global como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de resultados consolidada en la línea de "Ingresos o gastos financieros".

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta se analizan considerando las diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión relativas a variaciones en el coste amortizado se reconocen en la cuenta de resultados, y los otros cambios en el importe en libros se reconocen en el otro resultado global.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen en la cuenta de resultados como parte de la ganancia o pérdida de valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el otro resultado global.

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

iii. Entidades del Grupo

Los resultados y los balances de las entidades del Grupo (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria) que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance.
- Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio medios (a menos que esta media no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y
- Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

Los ajustes al fondo de comercio y al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se consideran activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio que surgen se reconocen en otro resultado global.

4. Gestión del riesgo financiero

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

a) Riesgo de mercado

i. Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera puntualmente en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones en divisas, especialmente el dólar americano. Básicamente el riesgo de tipo de cambio surge cuando las operaciones futuras, principalmente transacciones comerciales que están denominadas en una moneda diferente del euro que es la moneda funcional del Grupo.

Al cierre del ejercicio no existen saldos nominados en otra moneda distinta del euro, excepto por los que se refieren a la Sociedad participada domiciliada en Nueva Jersey, cuyos estados financieros se encuentran denominados en dólares. Por ahora, el nivel de saldos y transacciones de esta filial son poco significativos y, en consecuencia, también el riesgo de tipo de cambio.

Adicionalmente, la única inversión en operaciones en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera, corresponde a la mencionada para la sociedad dependiente americana, si bien por el momento, es muy poco relevante para el Grupo, y no se han definido políticas concretas para su gestión.

Teniendo en cuenta lo anterior y que las ventas en moneda extranjera no llegan al 2% de la cifra de negocio consolidada, el Grupo considera que la exposición a este riesgo es reducida.

ii. Riesgo de tipo de interés de los recursos ajenos

El Grupo tiene una exposición moderada al riesgo de tipos de interés. Este riesgo se centra, básicamente, en la deuda financiera a corto y largo plazo. La deuda financiera está emitida a tipos de interés variable manteniendo una política de seguimiento permanente de la evolución de los mismos y del efecto de una hipotética modificación de tipos en los estados financieros del Grupo.

La sensibilidad a los tipos de interés incluida en las cuentas anuales consolidadas se limita a los efectos directos de un cambio en los tipos de interés sobre los instrumentos financieros sujetos a interés reconocidos en el balance.

El Grupo considera que el nivel de endeudamiento hace que éste no sea un riesgo que pueda poner en peligro los resultados futuros del Grupo. Igualmente, se evalúa el empleo de operaciones de cobertura, si bien no se ha formalizado ningún tipo de contrato con derivados financieros. No obstante, permanece atento a la evolución de los tipos de interés y, en caso de perspectivas de subidas drásticas, el Grupo tomaría medidas protectoras oportunas.

iii. Riesgo de precio

La exposición del Grupo al riesgo de precio de sus inversiones financieras no resulta significativa por el volumen de estas inversiones.

Respecto a las materias primas, al trabajar el Grupo con productos de diferentes añadas, este riesgo se ve limitado al impacto de una variación coyuntural en los costes, ya que la tendencia en los últimos años lleva a una estabilización de precios, por la evolución oferta-demanda y las perspectivas de futuro de las mismas. Como es habitual en el sector, la cosecha 2017 se liquida en 2018, si bien el precio de la cosecha 2017 se encuentra a cierre del ejercicio ya establecido en contratos firmados con proveedores de uva, por lo que se ha eliminado la incertidumbre relativa a fijación de precios de materias primas en este sentido.

b) Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance consolidado netos de provisiones por deterioro estimadas por la Alta Dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

El Grupo no dispone de seguros de cobertura de impagados. Para la aceptación de un cliente nuevo, se solicita a empresas de información, el riesgo comercial asociado a dicho cliente, que incluye rating financiero, valoración de la rentabilidad, grado de cumplimiento de pagos, número de incidencias e impagados. Dicha información se gestiona inicialmente por la Dirección Comercial, y en función de dicho análisis, se establece un límite de crédito individual. En relación con el seguimiento de cuentas a cobrar, éste se realiza mensualmente por parte del departamento comercial, y desde la Dirección Financiera se hace un seguimiento de las situaciones más problemáticas así como se toman las decisiones sobre el registro o no de deterioros de valor.

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

El riesgo de crédito de fondos líquidos es limitado porque las contrapartes son entidades bancarias a las que las agencias de calificación crediticia internacionales han asignado altas calificaciones. En todo caso los importes no son significativos.

El Grupo, salvo por lo indicado en la Nota 5, no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes.

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

El Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas. Adicionalmente, en situaciones puntuales, el Grupo utiliza instrumentos financieros de liquidez (descuento de efectos), para mantener los niveles de liquidez exigidos en sus planes de actividad.

Un control exhaustivo del fondo de maniobra (activos corrientes menos pasivos corrientes), la ausencia de una excesiva concentración de riesgo en ninguna entidad financiera y el seguimiento permanente de los niveles de endeudamiento y generación de fondos permiten controlar adecuadamente el riesgo de liquidez del negocio.

La dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Grupo (que comprende las disponibilidades de crédito, el efectivo y equivalentes al efectivo y los activos financieros corrientes en función de los flujos de efectivo esperados).

La dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Grupo (que comprende las disponibilidades de crédito (Nota 13), el efectivo y equivalentes al efectivo y los activos financieros corrientes (Nota 9) en función de los flujos de efectivo esperados).

La reserva de liquidez al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Reserva de liquidez		
Efectivo y equivalentes al efectivo	117	108
Líneas de crédito no dispuestas (Nota 13)	<u>9.134</u>	<u>8.481</u>
Reserva de liquidez	<u>9.251</u>	<u>8.589</u>
 Deuda financiera neta		
Deudas con Entidades de crédito (Nota 13)	23.211	25.348
Efectivo y otros medios líquidos	<u>(117)</u>	<u>(108)</u>
Deuda financiera neta	<u>23.094</u>	<u>25.240</u>

Anualmente se estima, a partir del presupuesto anual, la generación de flujos y las necesidades de financiación, y mensualmente, se hace un seguimiento de las previsiones ajustándolas a los flujos reales del ejercicio. Además, las previsiones de tesorería son revisadas por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante en cada una de sus reuniones.

Teniendo en cuenta que la reserva de liquidez del Grupo aumenta considerablemente en el primer trimestre de cada ejercicio, dada la concentración de ventas que se experimenta en el sector alrededor de los meses de campaña navideña (octubre y sobretodo, noviembre y diciembre), y que las Deudas con Entidades de crédito incluyen deudas a largo plazo reflejadas en balance por importe de 13,6 millones de euros al 31 de diciembre de 2017 (2016: 15,6 millones de euros) y considerando la capacidad de generación de flujos de efectivo del Grupo, no se esperan problemas de liquidez.

En la Nota 13 se muestra un análisis de los pasivos financieros, agrupados por vencimientos, del Grupo que se liquidarán de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato.

La gestión de liquidez realizada por el Grupo no contempla tensiones de liquidez que no puedan ser cubiertas con los medios financieros actuales o futuros de los que puede disponer el Grupo.

4.2. Gestión de capital y apalancamiento financiero

La gestión de capital del Grupo está enfocada a conseguir una estructura financiera que optimice el coste de capital manteniendo una sólida posición financiera. Esta política permite compatibilizar la creación de valor para el accionista con el acceso a los mercados financieros a un coste competitivo para cubrir las necesidades tanto de refinanciación de deuda como de financiación del plan de inversiones no cubiertas por la generación de fondos del negocio.

Los Administradores de Grupo Bodegas Riojanas consideran como indicadores del cumplimiento de los objetivos fijados que el nivel de apalancamiento no supere el 100%, no obstante nivel de apalancamiento se elevó circunstancialmente en 2016 como consecuencia de las obras de finalización de la bodega perteneciente a Bodegas Viore, S.L. y a la compra de autocartera que supuso un desembolso de 2.065 miles de euros.

.Por nivel de apalancamiento se entiende la relación entre el importe de la deuda financiera neta y el patrimonio neto:

	2017	2016 Re- expresado
Deuda financiera neta:		
Deudas con entidades de crédito – Pasivo no corriente	13.575	15.574
Deudas con entidades de crédito – Pasivo corriente	9.636	9.774
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(117)	(108)
	<u>23.094</u>	<u>25.240</u>
 Patrimonio neto del Grupo	 21.250	 21.297
	<u>21.250</u>	<u>21.297</u>
 Apalancamiento	 108,68%	 118,51%
	<u>108,68%</u>	<u>118,51%</u>

La reducción del apalancamiento financiero se produce como consecuencia del incremento del flujo de caja generado por las actividades de explotación, que se ha visto compensado parcialmente por los pagos derivados de las inversiones llevadas a cabo y el pago de dividendos del ejercicio.

Durante el ejercicio anterior se llevaron a cabo varias operaciones de reestructuración de deuda, y se firmaron nuevos préstamos a tipos muy competitivos que han mejorado sustancialmente la estructura de deuda del Grupo. Durante el ejercicio 2017, se han formalizado nuevos préstamos en condiciones similares a los del ejercicio anterior.

5. Información por segmentos

Los segmentos operativos se presentan de forma coherente con la información interna que se presenta de la máxima autoridad de toma de decisiones. La máxima autoridad de toma de decisiones es responsable de asignar recursos a los segmentos operativos y evaluar el rendimiento de los segmentos. Se ha identificado como máxima autoridad de toma de decisiones a la Alta Dirección.

La Alta Dirección analiza el negocio del Grupo Bodegas Riojanas, tanto desde una perspectiva geográfica como de productos.

El Grupo opera en dos segmentos operativos:

- Ventas de vinos con Denominación de Origen Rioja.
- Venta de vinos de otras denominaciones y otros productos comerciales.

Estos segmentos operativos tienen en cuenta, principalmente, la naturaleza de los productos ofrecidos, la localización física de las distintas denominaciones de origen, las diferentes normativas de elaboración y los diferentes consumidores a los que van dirigidos los vinos de cada denominación. En definitiva, se identifica aquellos componentes caracterizados por estar sometidos a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a la que corresponde a otros componentes operativos que desarrollan su actividad en entornos diferentes.

Por otro lado, las actividades del Grupo pueden distribuirse en función de la ubicación geográfica de los clientes, distinguiéndose entre nacional y exportación.

La Alta Dirección gestiona los segmentos de operación basándose, principalmente, en la evolución de las principales magnitudes financieras, como son las ventas, el EBITDA (resultado de explotación más amortizaciones), el EBIT (Resultado de explotación) y el resultado antes de impuestos. La información recibida por la Alta Dirección incluye los aspectos impositivos y otros ingresos y gastos menores, aunque estos son analizados de forma conjunta a nivel de Grupo, ya que la gestión de los mismos se realiza básicamente de forma centralizada.

a) Información segmentada

Los resultados por segmentos son los siguientes:

	2017				2016 Re-expresado			
	Denominación Origen Rioja			Total	Denominación Origen Rioja			Total
	Nacional	Resto del mundo	Otras denominaciones		Nacional	Resto del mundo	Otras denominaciones	
Importe de la cifra de negocios	15.062	3.260	3.514	21.836	13.125	2.042	3.390	18.557
Gastos/Otros ingresos de explotación (excepto amortizaciones)	(14.085)	(2.298)	(2.862)	(19.245)	(12.386)	(1.794)	(2.665)	(16.845)
Amortizaciones y otras provisiones	(824)	(144)	(386)	(1.354)	(880)	(124)	(302)	(1.306)
Beneficio de explotación	153	818	266	1.237	(141)	124	423	406
Resultados financieros	(344)	(60)	(59)	(463)	(404)	(57)	(64)	(525)
Resultado antes de impuestos de los segmentos	(191)	758	207	774	(545)	67	359	(119)
EBITDA (Beneficios de explotación más amortizaciones)	977	962	652	2.591	739	248	725	1.712

A continuación se incluye una conciliación entre el Resultado antes de impuestos de los segmentos y el Resultado atribuible a la Sociedad dominante:

	2017	2016 Re-expresado
Resultado antes de impuestos de los segmentos	774	(119)
- Gastos estatutarios de consejos de administración y dietas	(29)	(86)
- Impuesto sobre las ganancias	(107)	97
Resultado atribuible a la Sociedad dominante	638	(108)

Otras partidas de los segmentos incluidos en la cuenta de resultados son los siguientes:

	2017				2016			
	Denominación Origen Rioja				Denominación Origen Rioja			
	Nacional	Resto del mundo	Otras denominaciones	Total	Nacional	Resto del mundo	Otras denominaciones	Total
Amortizaciones:								
Inmovilizado material	(740)	(126)	(357)	(1.223)	(788)	(110)	(275)	(1.173)
Activos intangibles	(85)	(15)	(31)	(131)	(92)	(15)	(26)	(133)
	<u>(825)</u>	<u>(141)</u>	<u>(388)</u>	<u>(1.354)</u>	<u>(880)</u>	<u>(125)</u>	<u>(301)</u>	<u>(1.306)</u>

Los activos y pasivos de los segmentos y las inversiones durante el ejercicio han sido los siguientes:

	2017				2016			
	Denominación Origen Rioja				Denominación Origen Rioja			
	Nacional	Resto del mundo	Otras denominaciones	Total	Nacional	Resto del mundo	Otras denominaciones	Total
Total activos	44.927	517	8.277	53.721	46.704	316	8.605	55.625
Total pasivos	28.734	173	3.564	32.471	30.384	217	3.769	34.370
Adiciones de inmovilizado	976	-	104	1.080	815	-	1.921	2.736

Las inversiones en asociadas (Nota 8) se incluyen en Denominación Origen Rioja – Nacional.

Los activos del grupo se centralizan en su práctica totalidad en España.

La distribución de las ventas por países es la siguiente:

	2017	2016
España	18.576	16.515
Países de la Unión Europea	1.596	1.301
Resto de países	1.664	741
	<u>21.836</u>	<u>18.557</u>

b) Información sobre clientes

La facturación para uno de los clientes del Grupo supera el 10% del total de ingresos ordinarios (16% en 2017 y 18% en 2016), y corresponde al segmento de Denominación de Origen Rioja.

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en estos capítulos del balance consolidado en los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	Terrenos, Construcciones, Plantaciones y replantaciones de viñas	Maquinaria, instalaciones técnicas, utilillaje, barricas y depósitos	Anticipos, Inmovilizado en curso y Otro inmovilizado	Activos biológicos	Total
COSTE					
Saldo al 31 de diciembre de 2015	13.964	18.773	3.997	1.119	37.853
Entradas	47	512	2.174	-	2.733
Bajas	(1)	-	-	-	(1)
Trasposos	2.867	1.648	(4.515)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	16.877	20.933	1.656	1.119	40.585
Entradas	213	682	185	-	1.080
Trasposos	508	-	(508)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	17.598	21.615	1.333	1.119	41.665
AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(6.081)	(15.545)	(887)	(412)	(22.925)
Dotaciones	(327)	(785)	(27)	(34)	(1.173)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(6.408)	(16.330)	(914)	(446)	(24.098)
Dotaciones	(285)	(658)	(257)	(23)	(1.223)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(6.693)	(16.988)	(1.171)	(469)	(25.321)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2016	10.469	4.603	742	673	16.487
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2017	10.905	4.627	162	650	16.344

Dentro del epígrafe Terrenos, Construcciones y Plantaciones y replantaciones de viñas se incluyen al 31 de diciembre de 2017 terrenos por importe de 3.494 miles de euros (2016: 3.494 miles de euros).

Las principales inversiones habidas durante el ejercicio 2016 correspondieron a la construcción de una nueva bodega en la sociedad dependiente Bodegas Viore, S.L., para la obtención de vinos de denominación de origen Rueda. El importe invertido durante el ejercicio 2016 ascendió a 1,9 millones de euros (2015: 2,2 millones de euros) y entró en funcionamiento durante el año 2016.

Las altas del ejercicio 2017 se han destinado a la modernización general de las instalaciones de la Sociedad dominante en Cenicero, inversión recurrente de compras de barricas, así como a la mejora del edificio Central para fomentar actividades de enoturismo.

El Grupo mantiene delegaciones comerciales en oficinas que utiliza en régimen de alquiler y cuyo gasto se registra con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de resultados consolidada.

A 31 de diciembre de 2017 el Grupo no mantiene compromisos por adquisición de (2016: compromisos por importe de 150 miles de euros correspondientes a la construcción de la bodega en la sociedad dependiente Bodegas Viore, S.L.) Asimismo, el Grupo no mantiene activos materiales afectos a gravámenes o garantías.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir aquellos posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos que componen su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, a juicio de los Administradores de la Sociedad dominante, la cobertura alcanzada por dichas pólizas es suficiente.

Los compromisos relativos a inversiones en inmovilizado en relación con las subvenciones otorgadas al Grupo han sido cumplidos tanto al 31 de diciembre de 2017 como de 2016.

El Grupo mantiene en su inmovilizado material bienes con un valor contable aproximado de 17.342 miles de euros (2016: 14.926 miles de euros), que se encuentran totalmente amortizados, si bien se siguen usando con normalidad.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no ha habido pérdidas por deterioro de estas partidas del inmovilizado.

7. Activos intangibles

El movimiento habido durante los ejercicios 2017 y 2016 en las diferentes cuentas del epígrafe “Activos intangibles” y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Aplicaciones informáticas	Derechos de replantación	Investigación y desarrollo	Propiedad industrial	Total
COSTE					
Saldo al 31 de diciembre de 2015	230	360	417	6	1.013
Entradas	3	-	-	-	3
Saldo al 31 de diciembre de 2016	233	360	417	6	1.016
Entradas	3	-	-	-	3
Saldo al 31 de diciembre de 2017	236	360	417	6	1.019
AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(199)	(216)	(42)	-	(457)
Dotaciones	(14)	(35)	(83)	(1)	(133)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(213)	(251)	(125)	(1)	(590)
Dotaciones	(10)	(36)	(84)	(1)	(131)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(223)	(287)	(209)	(2)	(721)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2016	20	109	292	5	426
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2017	13	73	208	4	298

En relación con los derechos de replantación, estos se convirtieron íntegramente en autorizaciones administrativas, sin que ello suponga deterioro en el valor por el que están registrados. El Grupo ha continuado con el criterio establecido de amortización periódica.

El Grupo desarrolló un Proyecto de I+D+I denominado “IDI 20120763 Técnicas de Control que permiten obtener vinos de envejecimiento prolongado sin alérgenos”. El objetivo de este proyecto fue desarrollar una nueva técnica de análisis y control de compuestos volátiles, espectrometría de movilidad iónica, que ha permitido obtener vinos de envejecimiento prolongado sin alérgenos, de manera que el Grupo puede ofrecer a los consumidores un vino más saludable, especialmente para las personas alérgicas.

El proyecto supuso también la inversión en diferentes desarrollos relativos a los ámbitos de Química Analítica y Enología, por lo que se desarrolló en cooperación con la Universidad de La Rioja y laboratorios externos de análisis químicos y valoración de resultados.

La Dirección del Grupo ha analizado la recuperabilidad de dichos gastos y ha realizado un análisis de su rentabilidad económico-comercial, y considera que dicho proyecto tiene repercusión en los vinos de envejecimiento prolongado mejorando el posicionamiento global del producto y por tanto, número de unidades vendidas y precio unitario, a partir de su finalización y en adelante.

8. Inversiones en asociadas

No se ha producido ningún movimiento en este epígrafe durante el ejercicio 2017 y 2016.

Este epígrafe del activo del balance consolidado incluye, por importe de 45 miles de euros, la participación en la empresa asociada Viñedos y Servicios de Toro, S.A., la cual se ostenta a través de la sociedad dependiente Bodegas Torreduro, S.A. (Nota 2.d y Anexo). Los datos más significativos en relación con esta participación son los siguientes:

Denominación social:	Viñedos y Servicios de Toro, S.A.
Domicilio social:	Toro (Zamora)
Actividad:	Asesoramiento vitivinícola, compra-venta y explotación de fincas rústicas
Porcentaje de participación:	49%

	<u>2017(*)</u>	<u>2016(*)</u>
Capital social	90	90
Reservas	11	8
Resultado del ejercicio	6	3
Total fondos propios	<u>107</u>	<u>101</u>
Importe neto de la cifra de negocios	<u>157</u>	<u>141</u>
Gastos	<u>(151)</u>	<u>(138)</u>
Activos	<u>65</u>	<u>132</u>
Pasivos	<u>42</u>	<u>(31)</u>

(*) Información obtenida de los estados financieros de la empresa asociada a 31 de diciembre de 2017 y 2016 no auditados.

No existen contingencias de la asociada en la que participa el Grupo.

9. Activos financieros

a) Clasificación

	31 de diciembre de 2017		
	Préstamos y partidas a cobrar	Disponibles para la venta	Total
Activos en balance:			
Activos financieros disponibles para la venta	-	28	28
Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar	8.808	-	8.808
Efectivo y equivalentes al efectivo	117	-	117
Total	8.925	28	8.953
- A largo plazo	28	28	56
- A corto plazo	8.897	-	8.897
Total	8.925	28	8.953

	31 de diciembre de 2016		
	Préstamos y partidas a cobrar	Disponibles para la venta	Total
Activos en balance:			
Activos financieros disponibles para la venta	-	12	12
Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar	9.126	-	9.126
Efectivo y equivalentes al efectivo	108	-	108
Total	9.234	12	9.246
- A largo plazo	17	12	29
- A corto plazo	9.217	-	9.217
Total	9.234	12	9.246

b) Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar

El epígrafe “Clientes y otras cuentas a cobrar” incluye los siguientes conceptos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes	9.690	9.910
Deudores varios	61	76
Menos: Pérdidas por deterioro	(1.149)	(944)
Clientes y otros deudores	<u>8.602</u>	<u>9.042</u>
Otras cuentas a cobrar	<u>206</u>	<u>84</u>
Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar	<u>8.808</u>	<u>9.126</u>
Parte corriente	8.780	9.109
Parte no corriente	28	17
Total	<u>8.808</u>	<u>9.126</u>

El importe en libros de las cuentas de clientes y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

Dentro de este epígrafe se incluyen saldos a cobrar por importe de 313 miles de euros que están denominados en dólares (2016: 175 miles de euros). El resto de saldos están denominados en euros.

Al 31 de diciembre de 2017 el importe de los saldos de clientes y cuentas a cobrar descontados o anticipados en las entidades financieras asciende a 2.534 miles de euros (2016: 2.435 miles de euros). La contrapartida de dichos importes descontados es “Deuda financiera” del pasivo corriente del balance consolidado adjunto (Nota 13).

A 31 de diciembre de 2017, un total de 3.229 miles de euros correspondientes a cuentas a cobrar de clientes fueron cedidos a entidades de crédito mediante contratos de factoring sin recurso (2016: 1.726 miles de euros), siendo el límite máximo con el factor de 5,5 millones de euros (1,8 millones en 2016).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, todas las cuentas a cobrar, vencidas o no, cuya recuperabilidad se podía considerar dudosa en dichas fechas, han sido provisionadas. La dotación de la correspondiente provisión por deterioro se ha realizado mediante la estimación de la pérdida razonable que correspondería a cada cliente menos los importes cuya recuperación, está garantizada, en su caso.

Durante el ejercicio 2017, el movimiento neto de la provisión existente por deterioro de las cuentas por cobrar ha supuesto una dotación de 152 miles de euros (2016: 33 miles de euros). Ambos importes se registraron con cargo al epígrafe “Variación de provisiones por operaciones de tráfico” de las cuentas de resultados consolidadas adjuntas.

Las cuentas a cobrar que han sufrido una pérdida por deterioro corresponden principalmente a saldos con problemas de cobro específicos identificados de forma individualizada. En función de las gestiones de cobro que se están realizando, se espera recuperar un indeterminado a la fecha porcentaje de las citadas cuentas a cobrar. El resto de las cuentas incluidas en las cuentas a cobrar no contienen activos que hayan sufrido un deterioro de valor.

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

Al 31 de diciembre de 2017, adicionalmente a los saldos que tienen registrada pérdida por deterioro asociada, por importe de 1.149 miles de euros (2016: 944 miles de euros) habían vencido cuentas a cobrar por importe de 934 miles de euros (2016: 1.359 miles de euros), que presentan una antigüedad según el siguiente detalle:

Antigüedad	2017	2016
Menos de 3 meses	594	685
Entre 3 y 6 meses	78	70
Más de 6 meses	262	604
	934	1.359

Estos saldos no han sufrido pérdida por deterioro ya que corresponden a un número de clientes independientes sobre los que no existe un historial reciente de morosidad o existen fundadas expectativas de cobro.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de prestación de la información es el valor razonable de cada una de las cuentas a cobrar desglosadas anteriormente.

En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, no existe evidencia objetiva de que los saldos comerciales con clientes y deudores, registrados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 estén deteriorados (salvo por los importes provisionados comentados anteriormente).

Ninguno de los saldos comerciales con clientes no provisionados y pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el ejercicio 2017 y 2016. La clasificación por riesgo de crédito de los activos financieros derivados de las operaciones comerciales con los clientes en función del rating interno del Grupo es el siguiente:

	2017	2016
Rating A	2.812	3.696
Rating B	5.586	4.968
Rating C	143	303
	8.541	8.967

Rating A: La capacidad del deudor es FUERTE para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación. FUERTE significa internamente que no se ha demorado nunca en sus pagos, y jamás han resultado impagados, además son clientes poco susceptibles a cambios en las circunstancias y condiciones económicas del entorno.

Rating B: La capacidad del deudor es SATISFACTORIA para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación. SATISFACTORIA significa internamente que únicamente se han demorado en pocos días en sus pagos, y jamás han resultado impagados, pero son clientes algo susceptibles a cambios en las circunstancias y condiciones económicas del entorno.

Rating C: Obligación a corto plazo ACTUALMENTE VULNERABLE a un incumplimiento de pago y depende de condiciones financieras, económicas y comerciales favorables para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación. ACTUALMENTE VULNERABLE significa internamente que se ha producido alguna vez algún retraso en los pagos superiores a 1 mes.

10. Existencias

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	2017	2016 Re-expresado
Mercaderías	629	611
Materias primas y auxiliares	837	788
Productos en proceso de crianza y envejecimiento de ciclo corto	8.001	8.706
Productos en proceso de crianza y envejecimiento de ciclo largo	15.806	17.353
Productos terminados	594	490
	25.867	27.948

Durante el ejercicio se han capitalizado gastos financieros en existencias por importe de 126 miles de euros (2016: 145 miles de euros).

La mayor parte de las existencias del Grupo se encuentran acogidas a la Denominación de Origen Calificada Rioja (aproximadamente el 89% de las existencias de vino en 2017, siendo en 2016 el 88%), estando el resto de las existencias acogidas, básicamente, a la Denominación de Origen Toro y Rueda.

El detalle de los productos en proceso de crianza y envejecimiento y de los productos terminados por añadas a 31 de diciembre de 2017 y de 2016 es el que se muestra a continuación:

	2017	2016 Re-expresado
2011 y anteriores	3.001	5.996
2012	1.348	3.094
2013	2.660	3.395
2014	3.540	4.073
2015	3.888	4.562
2016	4.799	5.429
2017	5.165	-
	24.401	26.549

De acuerdo a los presupuestos elaborados por la Sociedad dominante, un 37% aproximadamente del volumen de existencias al cierre de ejercicio en litros será comercializado dentro del ejercicio siguiente, es decir, en un tiempo inferior a un año desde la fecha de las cuentas anuales correspondientes (2016: 35%).

El valor contable de las existencias al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se encuentra razonablemente cubierto por pólizas de seguro.

En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, no existe evidencia objetiva de que las existencias registradas a 31 de diciembre de 2017 y 2016 estén deterioradas.

11. Patrimonio neto

a) Capital ordinario

Al 31 de diciembre de 2015, el capital social de Bodegas Riojanas, S.A., Sociedad dominante, estaba constituido por 5.318.280 acciones nominativas de 0,75 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas por medio de anotaciones en cuenta.

El 7 de septiembre de 2017 se ha inscrito en el Registro Mercantil de La Rioja, el acuerdo de reducción de capital de 50 miles de euros mediante amortización de 66.478 acciones propias poseídas en autocartera, de 0,75 euros de valor nominal cada una, representativas del 1,25% del capital social de la Sociedad, que fue aprobado por la Junta General de Accionistas el 15 de junio de 2017.

Como consecuencia de esta operación, al 31 de diciembre de 2017, el capital social de Bodegas Riojanas, S.A., Sociedad dominante, estaba constituido por 5.251.802 acciones nominativas de 0,75 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas por medio de anotaciones en cuenta.

La totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad dominante están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao, así como en el sistema de Interconexión Bursátil (mercado continuo).

La cotización de la acción de la sociedad al cierre del ejercicio 2017 era de 6 euros por acción (2016: 4,1 euros).

Al 31 de diciembre de 2017 los accionistas que ostentan una participación superior al 3% en el capital social de la Sociedad son los siguientes:

	% Directo	Total
Van Gestión y Asesoramiento Empresarial, S.L.	10,57%	10,57%
Frimon Inversiones y Asesoramiento, S.L.	8,46%	8,46%
Infazar, S.L.	5,18%	5,18%
Bodega Frías, Arturo	3,09%	3,09%
La Previsión Mallorquina de Seguros, S.A.	7,73%	7,73%
March International SICAV	3,86%	3,86%

b) Acciones propias

En virtud de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, la Sociedad dominante realizó diversas operaciones de compraventa de acciones propias en los ejercicios 2017 y 2016. Las acciones de la Sociedad dominante en poder de sociedades del Grupo Bodegas Riojanas son 432.829 acciones (2016: 499.307 acciones) y representan el 8,29% del capital social de Bodegas Riojanas, S.A. al cierre del ejercicio 2017 (2016: 9,39%). La reducción en el número de acciones se ha producido como consecuencia de la amortización de 66.478 acciones, mediante la reducción de capital indicada en la Nota 11 a).

El movimiento habido durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	Nº acciones	Importe
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1.045	5
Adquisiciones	498.262	2.065
Saldo al 31 de diciembre de 2016	499.307	2.070
Reducción de capital	(66.478)	(275)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	432.829	1.795

c) Reserva legal

De acuerdo con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance al menos el 20% del capital social. A 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad dominante ha dotado íntegramente la reserva legal.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

d) Reservas voluntarias y otras de la Sociedad dominante

Este epígrafe se refiere en su totalidad a reservas voluntarias de libre disposición.

e) Reservas en sociedades consolidadas

El detalle de este epígrafe por sociedades sería el siguiente:

	2017	2016
Bodegas Torreduero, S.A.	(467)	(606)
Bodegas Riojanas USA Corporation	(318)	(199)
Bodegas Viore, S.L.	61	57
Veiga Naum, S.L.	6	(1)
	(718)	(749)

Las sociedades consolidadas poseen reservas que no son de libre disposición por importe de 58 miles de euros (2016: 44 miles de euros) correspondientes a Bodegas Torreduero S.A. por importe de 52 miles de euros, a Bodegas Viore S.L. por importe de 6 mil de euros y a Veiga Naum, S.L. por importe de 1 miles de euros.

f) Resultado del ejercicio

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de la consolidación a los beneficios consolidados atribuibles a la Sociedad dominante del ejercicio 2017 y 2016 se describe a continuación:

	Resultado Aportado 2017	Resultado Aportado 2016 (Re-expresado)
Bodegas Riojanas, S.A.	410	(139)
Bodegas Torreduero, S.A.	226	139
Bodegas Riojanas USA Corporation	(17)	(119)
Bodegas Viore, S.L.	1	4
Veiga Naum, S.L.	10	7
	<u>630</u>	<u>(108)</u>

g) Dividendos

La Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante celebrada el 15 de junio de 2017 aprobó la distribución del resultado del ejercicio 2016, parte del cual se ha destinado al pago de dividendos por importe de 675 miles de euros (0,14 euros por acción).

La Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante celebrada el 16 de junio de 2016 aprobó la distribución del resultado del ejercicio 2015, parte del cual se destinó al pago de dividendos por importe de 744 miles de euros (0,14 euros por acción).

h) Propuesta de distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad Dominante a presentar a la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	2017
Base de reparto	
Reservas voluntarias	43
Pérdidas y ganancias	<u>632</u>
	<u>675</u>
Aplicación	
Dividendos	<u>675</u>
	<u>675</u>

i) Participaciones no dominantes

Este epígrafe recoge las reservas acumuladas y el resultado atribuible a las participaciones no dominantes del Grupo. Tanto al 31 de diciembre de 2017 como 2016, corresponden íntegramente a los accionistas minoritarios de la dependiente Veiga Naum, S.L. (ver Anexo).

El movimiento de este epígrafe se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	125	119
Resultado del periodo atribuible a participaciones no dominantes	<u>8</u>	<u>6</u>
Saldo final	<u>133</u>	<u>125</u>

12. Ingresos diferidos

Este epígrafe del pasivo del balance consolidado recoge los importes pendientes de imputar a resultados de subvenciones oficiales de capital recibidas en el ejercicio 2017 y en ejercicios anteriores (nota 3 q.), según el siguiente detalle:

Entidad concesionaria	Importe concedido	Importe pendiente de imputar a resultados al 31.12.2017	Finalidad	Año de concesión
Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Gobierno de La Rioja	227	60	Realización de obras en bodega Cenicero	2002
Comunidad Autónoma de La Rioja y FEOGA	41	14	Realización de obras en bodega Cenicero	2002
Agencia de Desarrollo de La Rioja-ADER	605	49	Adquisición de maquinaria e instalaciones	2005-2013
Agencia de Desarrollo de La Rioja-ADER	93	58	Inversión en modernización de equipos	2014
Comunidad Autónoma de La Rioja y FEAGA	850	728	Inversión en Bodega	2014-2015
Gobierno de La Rioja	244	226	Inversión en Bodega	2016
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)	129	116	Inversión en técnicas para la mejora del vino	2015
Junta de Castilla y León	480	245	Inversión en viñedo	2003-2013
Junta de Castilla y León	200	39	Inversión en bodega y maquinaria	2009
Junta de Castilla y León	37	29	Inversión en barricas	2014-2016
Junta de Castilla y León	745	742	Inversión en bodega	2017
Consellería del Medio Rural y del Mar	53	40	Inversión en bodega	2015
Otros	47	38	Varias inversiones	2005-2015
	<u>3.751</u>	<u>2.384</u>		

La mayor parte de las subvenciones mencionadas se enmarcan dentro del plan de inversiones desarrollado por el Grupo en el ejercicio y ejercicios anteriores para la ampliación y modernización de sus instalaciones, así como para la modernización del viñedo, y se aplican a resultados de acuerdo con las vidas útiles de los elementos subvencionados.

El movimiento en el ejercicio de estas subvenciones ha sido el siguiente:

	Subvención de capital
Saldo al 31.12.2015	1.537
Adiciones	176
Imputación al resultado	(129)
Saldo al 31.12.2016	1.584
Adiciones	945
Imputación al resultado	(145)
Saldo al 31.12.2017	2.384

Durante el ejercicio 2017 el Grupo ha recibido subvenciones de capital por importe de 945 miles de euros, que financian diversas inversiones en activos fijos (2016: 176 miles de euros). Durante el ejercicio el Grupo ha reconocido la subvención aprobada por la Junta de Castilla y León por importe de 745 miles de euros, relacionada con la inversión llevada a cabo en Bodegas Viore, S.L. en ejercicios anteriores. Al 31 de diciembre se encontraba pendiente de cobrar, el cobro se espera recibir en un corto período de tiempo.

El importe imputado a resultados por este concepto en 2017, que asciende a 145 miles de euros, (2016: 129 miles de euros), figura registrado en el epígrafe "Subvenciones de capital transferidas al resultado" de la cuenta de resultados y estado del resultado global consolidado.

13. Pasivos financieros

La tabla que se muestra a continuación presenta un análisis de los pasivos financieros del Grupo (excluidas las deudas con las Administraciones Públicas), agrupados por vencimientos, que se liquidarán de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance consolidado hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato. Los importes que se muestran en la tabla corresponden a los flujos de efectivo (incluidos los intereses que serán satisfechos en el caso de las deudas con entidades de crédito, estimados en 2,2% en 2017 y 3,5% en 2016) estipulados en el contrato sin descontar. Los saldos del tramo inferior a 12 meses correspondientes a las cuentas a pagar que no son a entidades de crédito equivalen a los importes en libros de los mismos, dado que el efecto del descuento no es significativo.

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Al 31 de diciembre de 2017				
Deudas con entidades de crédito	10.041	4.968	8.845	239
Cuentas a pagar	5.882	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2016				
Deudas con entidades de crédito	10.116	4.728	11.650	1.157
Cuentas a pagar	6.393	-	-	-

a) Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito que el Grupo mantiene al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017		2016	
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
Líneas de crédito	1.196	-	2.477	-
Préstamos	5.846	13.575	4.839	15.574
Anticipos y Deudas por efectos descontados	2.534	-	2.435	-
Otras deudas	60	-	23	-
	9.636	13.575	9.774	15.574

Todas estas deudas tienen garantía personal. Algunos devengan intereses referenciados al Euribor más un diferencial de mercado y otros devengan un interés fijo pactado con la entidad financiera.

El vencimiento de las deudas con entidades de crédito detalladas en el cuadro anterior es el que se muestra a continuación:

	2017	2016
2017	-	9.774
2018	9.636	4.414
2019	4.721	4.241
2020	4.398	3.788
2021	3.141	2.190
2022	1.079	941
2023 y ss	236	-
	23.211	25.348

Durante el ejercicio 2017 el Grupo ha obtenido 4 nuevos préstamos de entidades financieras por importe de 2.753 miles de euros, y con diversos vencimientos finales, desde 2020 a 2029 (2016: 15 nuevos préstamos por importe de 9.557 miles de euros y con diversos vencimientos finales, desde 2020 a 2027).

El coste por intereses financieros en virtud de esta financiación, el cual ha ascendido a 473 miles y 533 miles de euros en 2017 y 2016, aproximada y respectivamente, ha sido registrado en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios 2017 y 2016 adjunta.

Las sociedades del Grupo mantienen un saldo no dispuesto en sus pólizas de crédito y de descuento de efectos a 31 de diciembre de 2017 y 2016 de 9.134 miles de euros y 8.481 miles de euros, aproximada y respectivamente.

El Grupo tiene una exposición moderada al riesgo de tipos de interés. Las deudas con entidades de crédito tienen tipos de interés tanto fijos como variables. Los variables se actualizan mayoritariamente con carácter anual, manteniendo una política de seguimiento permanente de la evolución de los mismos y del efecto de modificación de tipos en los estados financieros del Grupo.

El impacto sobre el resultado de una variación de 0,5% en el EURIBOR, suponiendo que el resto de variables se mantienen constantes implicaría un incremento o decremento en torno a 20 miles de euros en 2017 (2016: 20 miles de euros).

El impacto sobre el resultado de una variación de 0,5% en el tipo de interés medio al que están contratadas las deudas financieras, incluyendo aquellas que devengan un tipo de interés fijo, y suponiendo que el resto de variables se mantienen constantes, implicaría un incremento o decremento en torno a 0,1 millones de euros en 2017 (2016: 0,1 millones de euros).

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que el valor razonable de las deudas con entidades de crédito, calculado mediante el descuento de los flujos de caja futuros a los tipos de interés de mercado, no difiere significativamente del valor por el que se encuentran registradas a 31 de diciembre de 2017 y 2016, dado que la mayor parte de la deuda ha sido contratada en los dos últimos ejercicios y las condiciones de financiación son similares.

b) Instrumentos financieros derivados

Ni a 31 de diciembre de 2017 ni a 31 de diciembre de 2016, el Grupo tenía contratado instrumento financiero derivado alguno.

c) Proveedores y otras cuentas a pagar y otros pasivos corrientes

Las cuentas a pagar con proveedores incluyen principalmente los importes pendientes de pago por compras comerciales y costes relacionados. Asimismo, el epígrafe "Otros pasivos corrientes" incluye, básicamente, deudas derivadas de la adquisición de elementos de inmovilizado y remuneraciones pendientes de pago a empleados.

El importe en libros de los pasivos financieros se aproxima a su valor razonable.

Dentro de este epígrafe se incluyen saldos a pagar por importe de 9 miles de euros que están denominados en dólares (2016: 6 miles de euros). El resto de saldos están denominados en euros.

- d) Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores D.A. 3ª “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la información relativa a los ejercicios 2017 y 2016 es la siguiente:

	2017	2016
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	63	59
Ratio de operaciones pagadas	62	54
Ratio de operaciones pendientes de pago	67	72
	Miles de euros	Miles de euros
Total de pagos realizados	9.974	10.820
Total de pagos pendientes	3.703	4.128

14. Impuestos diferidos y Administraciones Públicas

Los principales saldos con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2017 y de 2016 son los siguientes:

	2017		2016	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Administraciones públicas deudoras por subvenciones	1.019	-	426	-
Hacienda pública deudora por Impuesto sobre las ganancias	231		-	104
Hacienda pública deudora/acreedora por IVA	61	763	48	581
Hacienda pública acreedora por IRPF	-	83	-	82
Organismos de la Seguridad Social acreedores	-	97	-	85
	1.311	943	474	852

Desde el ejercicio 2002, Bodegas Riojanas, S.A. y su sociedad dependiente Bodegas Torredueiro, S.A., tributan en Régimen de Consolidación Fiscal de acuerdo con el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, regulador de este impuesto en territorio común, siendo Bodegas Riojanas, S.A. la Sociedad dominante del Grupo. En 2014 se incorporó al grupo fiscal la dependiente Bodegas Viore, S.L., mientras que las sociedades Bodegas Riojanas USA Corporation y Veiga Naum, S.L tributan en régimen de declaración individual.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal. El Grupo no ha realizado ninguna compensación.

La composición y el movimiento global de los impuestos diferidos en los ejercicios 2017 y 2016 es la siguiente:

	2017	2016 Re-expresado
Activos por impuestos diferidos:		
- Activos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	885	1.022
- Activos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	18	18
	903	1.040
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	11	152
- Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	40	40
	51	192

	Activos por impuestos diferidos			Pasivos por impuestos diferidos		
	Limitaciones temporales a la deducibilidad de gastos	Créditos fiscales por pérdidas y deducciones	Total	Libertad de amortización	Otros impuestos diferidos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	180	57	237	213	7	220
Corrección de errores (Nota 2.c)	-	443	443	-	-	-
Saldo al 1 de enero de 2016 re-expresado	180	500	680	213	7	220
Adiciones	-	381	381	-	-	-
Aplicaciones	(17)	-	(17)	(39)	-	(39)
Actualización tipos impositivos	(3)	-	(3)	-	-	-
Otros	-	(1)	(1)	11	-	11
Saldo al 31 de diciembre de 2016 Re-expresado	160	880	1.040	185	7	192
Adiciones	-	78	78	-	-	-
Aplicaciones	(17)	(195)	(212)	(40)	-	(40)
Actualización tipos impositivos	(3)	-	(3)	-	-	-
Otros	-	-	-	(101)	-	(101)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	140	763	903	44	7	51

La totalidad de las adiciones y aplicaciones suponen cargos y abonos a la cuenta de resultados.

Al 31 de diciembre de 2017 provenientes de la Sociedad Dominante y de la filial americana, existen créditos fiscales por bases imponibles pendientes de aplicación por aproximadamente 617 y 168 miles de euros, respectivamente (2016: 151 miles de euros de la sociedad dependiente americana), de los que hay activados 617 y 68 miles de euros respectivamente. Adicionalmente, la Sociedad Dominante dispone de créditos fiscales por deducciones pendientes de aplicar por importe de 78 miles de euros que han sido activados.

En cuanto al error corregido durante el ejercicio, de acuerdo a lo establecido al Art. 11.3.1º Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades, los ingresos y los gastos imputados contablemente en la cuenta de pérdidas y ganancias o en una cuenta de reservas en un período impositivo distinto de aquel en el que proceda su imputación temporal, según lo previsto en los apartados anteriores, se imputarán en el período impositivo que corresponda de acuerdo con lo establecido en dichos apartados. No obstante, tratándose de gastos imputados contablemente en dichas cuentas en un período impositivo posterior a aquel en el que proceda su imputación temporal o de ingresos imputados en las mismas en un período impositivo anterior, la imputación temporal de unos y otros se efectuará en el período impositivo en el que se haya realizado la imputación contable, siempre que de ello no se derive una tributación inferior a la que hubiere correspondido por aplicación de las normas de imputación temporal prevista en los apartados anteriores. Dado que del error identificado no se ha derivado una tributación inferior, el Grupo procederá a registrar el impacto del error acumulado en la liquidación del impuesto de sociedades del ejercicio 2017.

El cuadro que se presenta a continuación resume la determinación del impuesto sobre las ganancias en los ejercicios 2017 y 2016, que es como sigue:

	2017	2016 Re-expresado
Impuesto corriente	-	304
Origen y reversión de diferencias temporarias y créditos fiscales	110	(22)
Corrección de errores (Nota 2 c.)	-	(381)
Otros	(3)	2
Impuesto sobre las ganancias	<u>107</u>	<u>(97)</u>

El impuesto sobre el beneficio del Grupo antes de impuestos difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando el tipo impositivo medio ponderado, aplicable a los beneficios de las sociedades consolidadas como sigue:

	2017	2016 Re-expresado
Beneficio antes de impuestos	<u>745</u>	<u>(205)</u>
Impuesto calculado a los tipos impositivos aplicables a los beneficios en los respectivos países	186	(51)
Créditos fiscales no activados / (compensados) en Bodegas Riojanas USA Corp.	-	28
Deducciones generadas	(78)	(79)
Gastos no deducibles fiscalmente	2	2
Otros	(3)	17
Gasto por impuesto	<u>107</u>	<u>(83)</u>

Durante el ejercicio 2017 el Grupo ha soportado retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades por importe de 231 miles de euros (2016: 200 miles de euros).

Las sociedades españolas del Grupo mantienen abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios, para la totalidad de los impuestos a los que se haya sujeto. Adicionalmente, el ejercicio 2013 está todavía abierto a inspección en relación con el Impuesto sobre Sociedades. La sociedad dependiente americana mantiene abiertos a inspección todos los impuestos desde su constitución.

Debido a que las normas fiscales aplicadas por el Grupo pueden ser objeto de diferentes interpretaciones por parte de las autoridades fiscales, podrían existir para los años pendientes de inspección determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad dominante y de sus asesores fiscales, la probabilidad de que dichos pasivos contingentes se materialicen es remota y, en cualquier caso, no tendrían un efecto significativo sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo consideradas en su conjunto.

15. Ingresos y Gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

La práctica totalidad del importe registrado en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2017 y 2016 adjunta corresponde con la venta de vinos (Notas 1 y 5).

b) Otros ingresos de explotación

Este epígrafe incluye principalmente subvenciones oficiales obtenidas en el ejercicio 2017 por importe de 223 miles de euros para la promoción del vino en terceros países y proyectos de investigación (2016: 229 miles de euros).

c) Aprovisionamientos

Su detalle a 31 de diciembre de 2017 y de 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Compras	8.114	8.593
Variación de existencias (Nota 10)	(57)	(144)
Trabajos externos	137	153
	<u>8.194</u>	<u>8.602</u>

d) Gastos de personal

La composición del epígrafe "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2017 y 2016 adjunta es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos y salarios	3.083	3.042
Indemnizaciones	10	7
Seguridad Social	878	843
Otros gastos	32	30
	<u>4.003</u>	<u>3.922</u>

El número medio de personas empleadas por el Grupo en el curso de los ejercicios 2017 y 2016 distribuido por departamentos fue el siguiente:

	Nº de Personas	
	2017	2016
Administración	21	19
Comercial	26	27
Bodega	53	50
	100	96

La distribución por sexos al término del ejercicio 2017 y 2016 del personal del Grupo es como sigue:

	2017		2016	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Administración	6	15	6	12
Comercial	21	6	22	6
Bodega	46	10	48	9
	73	31	76	27

En 2017 y 2016 el Grupo no tiene contratada a ninguna persona discapacitada.

Asimismo, 8 hombres y 2 mujeres componen el Consejo de Administración de la Sociedad dominante, al igual que en el ejercicio 2016.

e) Arrendamientos operativos

El importe de los gastos por arrendamientos operativos de locales registrados por el Grupo en los ejercicios 2017 y 2016 ha ascendido a 45 miles y 43 miles de euros, aproximada y respectivamente, y se encuentran registrados en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los mencionados ejercicios.

En la fecha del balance consolidado, el Grupo tenía compromisos adquiridos de futuras cuotas de arrendamiento mínimas en virtud de arrendamientos operativos no cancelables con los vencimientos siguientes:

	2017	2016
Menos de un año	20	26
Entre dos y cinco años	-	26
	20	52

Por otro lado el Grupo cuenta con varios vehículos en renting, siendo el gasto reconocido en el ejercicio por este concepto de 112 miles de euros (2016: 116 miles de euros).

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

Los pagos mínimos futuros por estos arrendamientos no cancelables son los siguientes:

	2017	2016
Menos de un año	38	115
Entre dos y cinco años	6	43
	<u>44</u>	<u>158</u>

f) Otros gastos de explotación

	2017	2016
Servicios exteriores		
Arrendamientos y cánones	172	159
Reparaciones y conservación	180	169
Servicios de profesionales independientes	172	194
Transportes	548	514
Primas de seguros	86	70
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.474	2.220
Suministros	207	161
Otros servicios	1.426	1.575
Tributos	<u>98</u>	<u>76</u>
	<u>5.363</u>	<u>5.138</u>

Los honorarios devengados por Ernst & Young, S.L. relativos al servicio de auditoría de cuentas del Grupo han ascendido a 28 miles de euros (2016: 32 miles de euros por servicios de auditoría de cuentas facturados por el auditor predecesor, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L). No se han prestado servicios adicionales por parte de otras sociedades que utilizan la misma marca que los auditores del Grupo en el ejercicio 2017 ni en 2016.

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

g) Resultado financiero

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos financieros:		
Por deudas con terceros	6	10
Gastos financieros:		
Por deudas con terceros		
- Intereses de préstamos	(368)	(430)
- Intereses por descuento de efectos y operaciones de confirming	(97)	(55)
- Otros gastos financieros	(8)	(48)
Diferencias de cambio netas	<u>4</u>	<u>(2)</u>
Resultado financiero neto	<u>(463)</u>	<u>(525)</u>

16. Operaciones con partes vinculadas

Las operaciones entre la Sociedad dominante y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta Nota. Las operaciones entre el Grupo y sus empresas asociadas y vinculadas se desglosan a continuación. Las operaciones entre la Sociedad dominante y sus sociedades dependientes y empresas asociadas y vinculadas se desglosan, en su caso, en los estados financieros individuales correspondientes.

Se consideran partes vinculadas los accionistas del Grupo así como los Administradores y personal directivo y sus familiares cercanos. Asimismo, también se consideran partes vinculadas las sociedades relacionadas con los anteriormente mencionados.

a) Accionistas, sociedades asociadas y vinculadas

Los saldos mantenidos con sociedades vinculadas que figuran en los balances consolidados al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 adjuntos, son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Viñedos y Servicios de Toro, S.A	-	(72)
S.A.T. Frías Artacho nº 9554	<u>145</u>	<u>(489)</u>
	<u>145</u>	<u>(561)</u>

A 31 de diciembre de 2016 se incluía en el epígrafe de "Clientes y otros deudores" del Activo corriente un saldo a cobrar con la S.A.T. Frías Artacho nº 9554 por importe de 75 miles de euros.

Las transacciones con accionistas y sociedades asociadas y vinculadas durante el ejercicio 2017 y 2016 han sido las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Compras y Gastos de Explotación:		
Viñedos y Servicios de Toro, S.A. (Nota 8)	189	141
S.A.T. Frías Artacho nº 9554	480	544
	<u>669</u>	<u>685</u>

Las transacciones con Viñedos y Servicios de Toro, S.A. y con S.A.T. Frías Artacho nº 9554 se corresponden con compra de uva y servicios agrícolas. Estas transacciones se realizan a precios de mercado.

La relación con S.A.T. Frías Artacho nº 9554 tiene su base tanto en la existencia de consejeros comunes como en la posesión de participaciones de dicha sociedad de consejeros y familiares de consejeros.

b) Alta Dirección

La remuneración de la Alta Dirección (Director General del Grupo que a su vez es Consejero de la Sociedad dominante) durante los ejercicios 2017 y 2016 puede resumirse en la forma siguiente:

Nº de personas	2017					Nº de personas	2016				
	Retribuciones Salariales			Otras retribuciones	Total		Retribuciones Salariales			Otras retribuciones	Total
	Fijas	Variable	Total				Fijas	Variable	Total		
1	116	0	116	5	121	1	115	6	121	4	125

17. Retribuciones y otras prestaciones a los Administradores

a) Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2017 los Administradores de la Sociedad dominante han devengado retribuciones por importe de 150 miles de euros (2016: 153 miles de euros) correspondientes a dietas de asistencia a Consejos, por importe de 29 miles de euros (2016: 28 miles de euros) y retribuciones salariales, por importe de 121 miles de euros (2016: 125 miles de euros) (Nota 16.b).

La retribución de los Administradores de la Sociedad viene recogida estatutariamente como un 5% de los beneficios líquidos, con observación de los requerimientos legales establecidos al efecto. En el ejercicio 2017, no se ha previsto liquidar dicha retribución (2016: 58 miles de euros).

No existen créditos ni anticipos concedidos a los Administradores de la Sociedad dominante. Tampoco existe obligación alguna en materia de pensiones o primas de seguro de vida con los miembros del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad dominante ha pagado primas de seguro de responsabilidad civil cuyos beneficiarios son los Administradores de la misma, por importe de 3 miles de euros.

b) Situaciones de conflictos de interés de los Administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad dominante, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

18. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

Durante el ejercicio 2017, el Grupo Bodegas Riojanas no ha identificado ningún pasivo contingente significativo. El Grupo tiene recibidos de diversas instituciones financieras avales por 166 miles de euros (2016: 343 miles de euros), aproximadamente, para presentar, principalmente, ante diversas instituciones y organismos públicos en garantía de compromisos asumidos derivados de la concesión de subvenciones.

19. Información sobre medioambiente

Durante el ejercicio 2017 y 2016 el Grupo no ha incurrido en gastos significativos para la protección y mejora del medioambiente.

No se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental, ni existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

20. Hechos posteriores

Desde 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún hecho o circunstancia que requiera desglose o ajuste en la información financiera consolidada del ejercicio 2017.

21. Beneficios por acción

Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del periodo atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho periodo, sin incluir, en su caso, el número medio de acciones de la Sociedad dominante en cartera.

A continuación se presenta el beneficio básico por acción correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016:

	2017	2016 Re-expresado
Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante (Miles de euros)	630	(108)
Número medio ponderado de acciones emitidas (acciones)	5.251.802	5.318.280
Menos: Acciones propias (acciones)	(432.829)	(162.127)
Número medio ponderado de acciones emitidas (acciones)	4.818.973	5.156.153
Beneficio básico por acción (Euros)	0,13	(0,021)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el beneficio diluido por acción del Grupo Bodegas Riojanas coincide con el beneficio básico por acción al no tener el Grupo instrumentos en circulación con efecto dilutivo.

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

ANEXO: SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL

<u>Sociedad</u>	<u>Domicilio</u>	<u>Actividad</u>	<u>Auditor</u>	<u>Porcentaje de control directo o indirecto a 31.12.2017</u>	<u>Porcentaje de control directo o indirecto a 31.12.2016</u>
Bodegas Torreduero, S.A.	Toro (Zamora)	Vitivinicola	(*)	99,99%	99,99%
Bodegas Viore, S.L.	Toro (Zamora)	Vitivinicola	(*)	99,94%	99,94%
Bodegas Riojanas USA Corporation	Nueva Jersey (EEUU)	Comercial	(*)	100%	100%
Veiga Naum, S.L.	Villareis (Pontevedra)	Vitivinicola	(*)	54,16%	54,16%

(*) Sociedad no obligada legalmente a someter sus cuentas anuales a auditoría, si bien es objeto de revisión por EY (PwC en 2016) a efectos de las cuentas consolidadas del Grupo Bodegas Riojanas.

BODEGAS RIOJANAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2017

El Importe Neto de la Cifra de Negocios se sitúa en 21.836 miles de euros, que respecto a los 18.557 miles de euros del ejercicio 2016 supone un crecimiento del 17,7%. Este crecimiento se ha logrado gracias al buen comportamiento de las ventas tanto en el mercado Nacional como en el Mercado Exterior así como al incremento de la contribución a la facturación consolidada de la sociedad del Grupo Bodegas Torreduro, S.A.

Las ventas de vinos de alto valor añadido, como reservas y grandes reservas, continúan siendo, como caracteriza la actividad del Grupo, la mayor parte de las ventas (61,1% del total en el ejercicio 2017; 58,6% del total en el ejercicio 2016), situándonos en este segmento por encima de los datos de la Denominación de Origen Rioja, donde las ventas de estos vinos, en volumen, han supuesto un 18,4% de las ventas totales para el ejercicio 2017.

El resultado global neto de impuestos, atribuible a la Sociedad Dominante del ejercicio 2017 asciende a 672 miles de euros.

Tal y como se desprende del punto 2.c) de las memoria consolidada los resultados del ejercicio se han visto afectados a la baja haberse detectado un error material en la fórmula en uno de los conceptos tenidos en cuenta para el cálculo del coste del inventario, sin que en ningún caso haya habido cambio de criterio valorativo del mismo. Consecuencia de lo anterior ha sido la re-expresión de los resultados del ejercicio 2016, que también son ajustados a la baja.

Todo ello supone un incremento en el resultado antes de impuestos (re-expresados) del ejercicio del año anterior de 950 miles de euros y de 791 en el resultado neto global atribuible a la Sociedad Dominante.

I. SITUACIÓN DEL GRUPO

Bodegas Riojanas S.A. es una sociedad dedicada a la elaboración y comercialización de vinos de calidad procedente de las principales denominaciones de origen de España.

Toda la estructura organizativa de la sociedad se analiza en el correspondiente Informe de Gobierno Corporativo.

Para comprender la evolución de la actividad de la entidad, así como el entorno en el que opera, es fundamental comentar la situación del mercado vinícola:

Mercado Vinícola Mundial

a) Producción Vinícola Mundial

Según las estimaciones realizadas por la OIV, la producción mundial de vino se sitúa en 2017 en 246,7 Millones de hectolitros, lo que implica una disminución del 8,2 % con respecto a la producción del año anterior. Este nivel de producción mundial, en 2017, es históricamente bajo, especialmente en Europa occidental, como consecuencia de las condiciones climáticas desfavorables.

Si analizamos la producción por países: en Italia (39,3 Millones de hectolitros), en Francia (36,7 Millones de hectolitros) y en España (33,5 Millones de hectolitros) los niveles de producción son históricamente bajos.

Alemania (8,1 Millones de hectolitros) también registró un bajo nivel de producción.

Portugal (6,6 Millones de hectolitros), Rumanía (5,3 Millones de hectolitros), Hungría (2,9 Millones de hectolitros) y Austria (2,4 Millones de hectolitros) son los únicos países que registraron un incremento con relación a 2016.

Estados Unidos sigue presentando un nivel de producción todavía elevado en (23,3 Millones de hectolitros). Sudáfrica (10,8 Millones de hectolitros) mantiene un nivel de producción estable.

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

En América del Sur, la producción está en alza con respecto al bajo nivel de 2016, principalmente en Argentina (11,8 Millones de hectolitros) y en Brasil (3,4 Millones de hectolitros). En Chile (9,5 Millones de hectolitros), la producción vinificada continúa registrando un bajo nivel.

La producción australiana (13,9 Millones de hectolitros) está en alza, y la producción neozelandesa (2,9 Millones de hectolitros), aunque ha sufrido una ligera disminución, sigue manteniendo un muy buen nivel.

b) Superficie del viñedo

Según los últimos datos disponibles, el tamaño del viñedo mundial (indistintamente de la destinación final de las uvas e incluidos los viñedos que todavía no están en producción) se sitúa en 7,5 Millones de Hectáreas.

España sigue a la cabeza de las superficies cultivadas con casi un millón de hectáreas (0,98 Millones de Hectáreas), delante de China y Francia.

China (0'85 Millones de Hectáreas) confirma su puesto de segundo viñedo mundial. Por su parte, el viñedo comunitario disminuye su ritmo de reducción y se fija en 3,3 Millones de Hectáreas.

c) La Evolución del consumo mundial.

A nivel mundial para 2017, según proyecciones (en función de cifras registradas desde el año 2000), se estima que el consumo mundial de vino en 2017 haya sido en torno a 243,2 Millones de hectolitros.

El consumo del vino se presenta desde 2009 en un contexto global de estabilización. Los países tradicionalmente consumidores prosiguen en su retroceso (o estancamiento), en beneficio de nuevos países consumidores en Europa y en otras regiones. Destaca China, que aumentó sus importaciones un 15% en volumen y un 22,6 % en valor en el último ejercicio. Se distancia como primer mercado asiático y ya es el cuarto inversor mundial, por detrás de Estados Unidos, Reino Unido y Alemania.

El mercado de España

a) Producción Vinícola Nacional

Según los últimos datos del "Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente" la producción provisional de vino y mosto de la campaña 2017/2018, se sitúa en 35,6 millones de hectolitros.

De estos 35,6 millones de hectolitros, 32,8 millones corresponden a vino y 2,8 al mosto en poder de los productores. (El 96,6% corresponde a declaraciones de productores de vino y mosto con producciones medias superiores o iguales a 1.000 hectolitros por campaña).

De la producción de vino, 13,6 millones de hectolitros se han declarado como vino con Denominación de Origen Protegida (DOP), 3,6 millones de hectolitros como vino con Indicación Geográfica Protegida (IGP) y 6,2 millones de hectolitros como vinos varietales. El resto de vinos suponen el 29% de la producción total.

Esta producción es un 19,6% inferior a la de la campaña anterior y un 17,6% menor que la media de las seis campañas anteriores.

Las declaraciones confirman, por tanto, una campaña de producción relativamente baja, lo que, unido a las también bajas producciones de los principales países productores comunitarios, ha supuesto un crecimiento de precios en el mercado del vino.

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

b) La evolución del consumo en España.

Según el último informe "Market Trends" de Nielsen, el valor de las ventas de los vinos tranquilos y espumosos crece un 4,9% en 2017.

Las preferencias de los consumidores hacia vinos de calidad siguen consolidándose, en los últimos años se observan tendencias de crecimientos en los vinos con Denominación de Origen.

Las exportaciones españolas de vino, se dispararon en 2017 con un crecimiento del 8,9%, hasta alcanzar los 3.186 millones de euros, según los datos ofrecidos por el Observatorio Español del Mercado del Vino (OeMv).

Se observa un fuerte crecimiento de las ventas de los vinos españoles en China, Canadá, Portugal, Italia, Suecia y Lituania, que compensaron las ligeras pérdidas sufridas en Reino Unido, Noruega, Irlanda y la más pronunciada en República Checa.

De esta forma, la buena marcha de los vinos envasados, incluyendo los espumosos y cavas, así como el crecimiento del granel varietal explican el buen año de ventas.

Así, los vinos con DOP y espumosos cerraron el año con cifras récord tanto en volumen como en valor, tras crecer un 7,6% en valor, hasta los 2.847,2 millones de euros, y un 2,5% en volumen, hasta los 2.284,1 millones de litros.

España vendió al exterior 28,5 millones de hectolitros, incluyendo vinos de todos los tipos, con un aumento en volumen este año del 3,2%. De ellos, 22,8 millones de hectolitros, equivalentes a 253 millones de cajas, son ventas de diversos tipos de vinos, entre los que este año destacan el fuerte crecimiento del cava, que supone el 81% de las exportaciones de espumosos en valor, y los vinos envasados, de los que aumentan las ventas en casi 88 millones de euros, hasta situarlas en más de 1.713 millones.

De esta información se puede deducir que España exporta vinos de cada vez mayor valor a mercados que se van diversificando, gracias al intenso esfuerzo comercializador de las marcas.

De esta forma, las previsiones para 2018 apuntan hacia una posible disminución del volumen de exportaciones, pero con sensible revalorización, que permita aumentar la facturación en euros. "Posiblemente, vender menos, con mejor valor y un mejor posicionamiento mundial de nuestros productos y marcas", han señalado desde el observatorio.

La Denominación de Origen Calificada Rioja cerró el año 2017 con unas ventas de 284,1 millones de litros de vino, un 0,64% más que en 2016.

Un crecimiento cimentado en los mercados exteriores, donde se vendió un 4,39% más, mientras que en el doméstico las ventas bajaron un 1,55%. Con todo, Rioja sigue liderando los vinos españoles de calidad, tanto en el ámbito nacional, como el internacional.

La estructura de las ventas de la D.O.C Rioja o mix de ventas en 2017 ha sido el siguiente:

- Grandes Reservas: 2,38%
- Reservas: 16%
- Crianzas: 36,84%
- Jóvenes: 44,78%

En cuanto al resto de denominaciones, y en lo que respecta a volúmenes, la evolución respecto al ejercicio anterior ha sido la siguiente: D.O Toro (+7,2%), D.O Ribera del Duero (+45,4%), D.O Rueda (+10,3%), Rías Baixas (+9,7%).

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

El producto

En 2017 hemos lanzado al mercado nuevos vinos, adaptándonos a las exigencias del mercado y a las tendencias de consumo:

- Lanzamiento de una gama de vinos de la D.O Ribera de Duero bajo la marca “Viore”.
- Lanzamiento de una gama de vinos jóvenes de la D.O Penedés bajo la marca “Alacer”.
- Lanzamiento de “Albina Essencia”, un clásico posicionado en el segmento Premium del mercado.
- Lanzamiento de un vino joven de maceración carbónica “El Lago de Bodegas Riojanas”.
- Rediseño del Packaging de la gama de Rueda “Viore”.

Durante el año 2017, nuestros vinos han obtenido numerosos premios y reconocimientos:

- Monte Real Reserva de Familia 2013: ha obtenido el máximo reconocimiento: “Rioja Master 2017” dentro del certamen “Rioja Masters 2017” que anualmente organiza la prestigiosa revista especializada británica “The drinks business”.
- Viña Albina Gran Reserva 2009 ha obtenido 91 puntos en la prestigiosa revista “Wine Enthusiast”.
- Monte Real Crianza de Familia 2014 ha obtenido una medalla de oro en el certamen alemán “Mundus Vini”.
- Monte Real Gran Reserva 2009 ha obtenido 93 puntos en la prestigiosa revista “Wine Enthusiast” y la mención especial “Editors Choice”.
- Viña Albina Blanco Dulce Reserva 2011: ha obtenido 92 puntos en la Guía Peñín.
- Monte Real Gran Reserva 98: La reconocida publicación inglesa Decanter le concedió 92 puntos en su edición especial de vinos españoles.
- Viña Albina Gran Reserva 2010: La reconocida publicación británica Decanter le ha concedido 92 puntos en su edición especial de vinos españoles.
- Monte Real Gran Reserva 1998 ha obtenido una medalla de oro y el reconocimiento “Best of the show” concedido por el concurso alemán “Mundus Vini”.

II. EVOLUCIÓN Y RESULTADOS DE LOS NEGOCIOS

Resultados comerciales

Durante el ejercicio 2017, las ventas totales han alcanzado los 4,6 millones de litros, equivalentes a 6,12 millones de botellas, lo que representa un incremento de las ventas en volumen del 16,2%, mientras que en facturación han aumentado un 17%.

La composición porcentual de nuestras ventas de vinos D.O. Rioja comparativamente con el conjunto de la D.O.Ca Rioja es la siguiente:

- **Reservas y Grandes Reservas:** 61,2% (frente al 18,4% de la D.O.Ca Rioja)
- **Crianzas:** 29% (frente al 36,8% para D.O.Ca Rioja)
- **Sin Crianza:** 9,8% (frente al 44,8% para D.O.Ca Rioja)

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

En el resto de denominaciones la evolución ha sido la siguiente:

- **D.O. Toro (vinos producidos por Bodegas Torredueiro):** las ventas en volumen se han incrementado un 7,2%, lo que ha supuesto que alcancemos una cuota de mercado del 6,4% sobre el total de esta DO en 2017. Destacable el incremento de las ventas a terceros ajenos al grupo, lo que ha conllevado un incremento significativo de la aportación al consolidado de esta sociedad del grupo.
- **Resto de denominaciones (D.O. Rueda, D.O. Duero y D.O. Rías Baixas):** en conjunto siguen suponiendo menos del 10% del total de ventas, si bien las ventas de vinos de la D.O. Rías Baixas han aumentado un 11,6% en importe respecto al año anterior y las de D.O. Rueda un 8,8%.

En cuanto a la evolución de las ventas de nuestra filial en Estados Unidos, Bodegas Riojana USA Corporation, durante el ejercicio 2017 las ventas han experimentado un importante incremento del +57,6%.

Las existencias

La sociedad ha identificado un error en la fórmula que se venía utilizando para realizar el cálculo del coste del vino. El error identificado, supone fundamentalmente que el coste por la merma del vino en bodega que se venía imputando mensualmente al producto terminado fuera superior al que se produce, y por tanto que los inventarios estuvieran sobrevalorados. En enero de 2018, durante la revisión de la valoración del inventario de producto terminado al 31 de diciembre de 2017, se ha identificado este error en la fórmula y se ha procedido a analizar el impacto del mismo en los inventarios de ejercicios anteriores.

La valoración de existencias revisadas al finalizar el año 2017 ha alcanzado la cifra de 25.867 miles de euros, frente a 27.948 miles de euros de 2016.

Estas existencias permitirán desarrollar los crecimientos proyectados para ejercicios futuros, así como la segmentación deseada.

Respecto a la vendimia 2017, esta ha sido muy corta en toda España, debido a una fuerte helada de primavera y una importante sequía a lo largo de todo el ciclo vegetativo. La tendencia en precios de la uva ha sido claramente al alza, especialmente en las zonas más afectadas, entre ellas la D.O.C. Rioja.

Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de Bodegas Riojanas y sociedades dependientes

Todos los datos facilitados en este punto corresponden al ejercicio 2017 y su comparativa con 2016, salvo que se indique expresamente lo contrario:

1º Balance

- El total de Activo asciende a 53.721 miles de euros, frente a los 55.625 miles de euros del ejercicio 2016.
- Las existencias representan 25.867 miles de euros, frente a los 27.948 miles de euros de 2016, lo que supone una disminución del 7,44%.
- El activo circulante asciende a 36.075 miles de euros, mientras que en 2016 ascendía a 37.583 miles de euros.
- Las deudas con entidades de crédito a corto y largo plazo alcanzan los 23.211 miles de euros, frente a los 25.348 miles de euros de 2016.
- El Patrimonio Neto representa 21.250 miles de euros, frente a los 21.256 miles de euros del ejercicio 2016.

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

- El resultado del ejercicio neto de 2017 atribuible a la Sociedad dominante ha ascendido a 630 miles de euros de beneficios, frente a las pérdidas de 108 miles de euros en 2016, lo que supone una mejora de 738 miles de euros.
- Los pasivos a largo y corto plazo suponen 32.471 miles de euros, frente a los 34.369 miles de euros del ejercicio 2016.

2º Cuenta de pérdidas y Ganancias

Es de destacar en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada lo siguiente:

- El importe neto de la cifra de negocios alcanzó los 21.836 miles de euros. frente a los 18.557 miles de euros en 2016, lo que supone un incremento del 17,7%.
- El Resultado de Explotación alcanzó los 1.208 miles de euros frente a los 320 miles de euros del ejercicio anterior.
- Un resultado Financiero negativo por importe de 463 miles de euros, frente al resultado negativo de 2016 que ascendió a 525 miles de euros, lo que supone una mejora del 13,4%.
- Un Resultado antes de impuestos de 1.324 miles de euros, que respecto a los 1.203 obtenidos en 2015 supone un incremento del 10,1%.
- Un resultado después de impuestos de 745 miles de euros, que representa un incremento de 950 miles de euros con respecto al ejercicio anterior.

Indicadores clave:

Se indica a continuación la evolución de algunos de los indicadores clave indicativos de la evolución de la actividad del Grupo Bodegas Riojanas:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2016</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2017</u>	<u>Variación</u> <u>interanual</u>
IMPORTE NETO CIFRA NEGOCIOS (miles de euros)	18.557	21.836	17,7%
EBITDA (miles de euros)	1.497	2.417	61,4%
RENTABILIDAD FINANCIERA (ROE)	3,00%	-0,5%	
RETORNO SOBRE ACTIVOS (ROA)	1,18%	-0,2%	

El EBITDA se calcula a partir del resultado final de explotación, sumando las amortizaciones y restando la imputación de subvenciones de capital transferidas al resultado. Por tanto es un indicador que muestra el resultado inherente al negocio propio de una sociedad. El EBITDA obtenido a 31 de diciembre de 2017 asciende a 2.417 miles de euros, frente a los 1.497 miles de euros de 2016.

La Rentabilidad Financiera (ROE) se calcula como el cociente entre el Beneficio Neto después de impuestos y el patrimonio neto. Este indicador mide el rendimiento del capital empleado en una inversión.

El índice de Retorno sobre Activos (ROA) se calcula como el cociente entre el Beneficio Neto después de impuestos y el Activo total de una compañía. Este indicador da una idea de cómo de eficiente es una compañía en el uso de sus activos. La variación interanual de este indicador muestra una mejora del 2,6 %.

III. LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

El nivel de endeudamiento de la sociedad en el ejercicio 2017, en comparación con el ejercicio 2016, y su composición por plazos, queda suficientemente detallado en la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas, en las Notas correspondientes a Análisis de instrumentos financieros de pasivo y Débitos y Partidas a Pagar.

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

Tras el incremento de endeudamiento realizado en 2016, motivado por la finalización de la inversión de la construcción de nuestra nueva bodega en la D.O. Rueda llevada a cabo por la sociedad dependiente Bodegas Viore S.L. y la operación corporativa de compra de autocartera, recuperamos nuestra senda de reducción del endeudamiento con entidades de crédito, pasando en el ejercicio 2016 de un endeudamiento de 25.348 miles de euros a 23.211 miles de euros en 2017

Por otro lado continuamos en el ejercicio 2017 con nuestro ritmo inversor en activos fijos en Bodegas Riojanas. Durante el ejercicio 2017 el volumen de inversiones ascendió a 1.080 miles de euros, siendo las inversiones más relevantes, la renovación del parque de barricas, el plan de Enoturismo en el que llevamos trabajando varios años y estamos obteniendo muy buenos resultados, así como tecnología orientada a mejorar la calidad de nuestros vinos.

Las principales fuentes de financiación de la sociedad son préstamos a largo plazo y cuentas de crédito de carácter anual, adicionalmente se utilizan otras formas de financiación como descuento de papel comercial, factoring sin recurso, etc.

Por último queremos destacar en este punto el esfuerzo de los últimos años orientado a reducir el resultado financiero, en el ejercicio 2017 el tipo efectivo medio fue del 2%, frente al 2,1% del ejercicio 2016 y el 3,3% del 2015, y asegurar el coste de nuestro endeudamiento de cara al futuro a través de la formalización de préstamos a largo plazo y tipo fijo.

IV. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

Debemos destacar el esfuerzo realizado por la compañía, que continúa avanzando en la gestión de riesgos, y revisa y actualiza periódicamente su mapa de riesgos global.

Riesgo de aprovisionamiento

Al trabajar el Grupo con productos de diferentes añadas, este riesgo se ve limitado. La tendencia en los últimos años lleva a un incremento de los precios, por la tensión entre oferta-demanda y las perspectivas de futuro de las mismas. Destacamos la adecuación realizada ya desde el ejercicio 2015 en lo relativo al pago de la uva a la Ley de la Cadena Alimentaria, que ha supuesto que parte del precio de la uva de la campaña 2016 se encuentre ya liquidado a cierre del ejercicio 2016, mientras que en ejercicios anteriores a 2015 la campaña se liquidaba en su totalidad en el ejercicio siguiente. El precio de la cosecha 2017 se encuentra a cierre del ejercicio ya establecido en contratos firmados con proveedores de uva, por lo que se ha eliminado la incertidumbre relativa a fijación de precios de materias primas en este sentido.

Riesgos legales y sociales

A través de la participación activa en grupos de interés del vino y de los propios Consejos Reguladores, el Grupo se encuentra al tanto de las tendencias legales y sociales en torno al consumo de vino, actúa en la medida de lo posible para minimizar dichos riesgos. Asimismo, se encuentra al tanto de las novedades en temas legales, contables, laborales, sociales, etc mediante la asistencia a cursos y conferencias formativas, así como mediante la consulta a asesores externos especializados. El Grupo cumple estrictamente la legislación vigente en todos los ámbitos de aplicación.

Riesgos de cambio de hábitos en el consumo

El Grupo permanece atenta a los cambios en los hábitos de consumo de vino, a través de fuentes propias y de terceros independientes. Se hace un seguimiento de las estrategias comerciales a seguir, a fin de cubrir y dar respuesta a los cambios que pudiera haber en las tendencias de la demanda.

Riesgos de tipo de interés

El Grupo, a pesar de las fluctuaciones experimentadas por los tipos de interés y la situación actual de los mismos (en la actualidad nos encontramos en una tendencia bajista de los mismos), estima que dado que uno de los objetivos prioritarios es reducir el nivel de endeudamiento (como así viene ocurriendo en ejercicios precedentes), los posibles incrementos futuros no pondrían en riesgo los resultados futuros de la misma. En caso contrario, se aplicarían medidas paliativas para reducir dicho impacto en la cuenta de resultados.

Riesgos de imprevistos y catástrofes

Cubiertos mediante los seguros suscritos por el Grupo.

Riesgos de mercados

El Grupo en la actualidad está trabajando en minimizar los riesgos de los principales mercados, mediante la diversificación tanto en productos como en mercados y clientes.

Riesgos de coyuntura económica

Dada la situación económica que se está atravesando, el Grupo contempla el entorno económico como un riesgo, por lo que en este sentido se realiza un seguimiento permanente de la evolución de la economía en general y en particular de la evolución del consumo, índices de precios, tasas de desempleo, cotización de divisas y posibilidades de financiación ajena.

El Grupo, asimismo, realiza actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación, fundamentalmente en dos áreas, como son: la optimización de la calidad del vino a través de varios proyectos y la optimización de la calidad del fruto. Consideramos que estas investigaciones contribuirán a reducir los riesgos a los que está expuesta la sociedad, en el riesgo de aprovisionamiento y en el de hábitos de consumo, en lo referente a los gustos del consumidor.

V. CIRCUNSTANCIAS IMPORTANTES OCURRIDAS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO

Desde 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún hecho o circunstancia que requiera desglose o ajuste en la información financiera consolidada del ejercicio 2017.

VI. INFORMACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

Nuestros objetivos a corto plazo, que determinarán la evolución en próximos ejercicios, son los siguientes:

- Potenciación de la Marcas y mayor orientación al cliente
- Crecimiento rentable del Mercado Nacional
- Enfoque hacia las exportaciones: continuar nuestro plan de internacionalización, y conseguir ser marca de referencia en los principales mercados
- Innovación (I+D+i) continuar en la mejora de procesos y de nuestro vino
- Continuar reduciendo el nivel de endeudamiento con entidades de crédito

Cabe mencionar que se van a reforzar los controles internos para evitar en el futuro situaciones como la acontecida en este ejercicio 2017 en el tema de valoración de las existencias de vino.

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

Además, Bodegas Riojanas está terminando de elaborar un nuevo plan estratégico. Dentro del mismo, a tres años, se han definido cinco grandes líneas estratégicas: “Crecimiento rentable tanto del Mercado Nacional como del Internacional, incremento del valor de nuestras marcas, mayor orientación al cliente y creación de una filosofía de eficiencia y mejora continua”

Ello, junto a una serie de elementos fundamentales que caracterizan el sector vinícola, como son:

- a) Una constante evolución del consumo hacia los vinos de calidad (vinos con Denominación de Origen en el caso Español), acompañado de una mejora de la situación económica general y una recuperación del consumo en particular, con especial incidencia en España.
- b) Un crecimiento de la competencia tanto exterior (países nuevos y reacción en los tradicionales), como interior (incremento de D.O. y de bodegas pertenecientes a las mismas).
- c) Un claro liderazgo de la D.O.C. Rioja en el mercado español y una mayor fortaleza de las denominaciones con más reconocimiento de marca.
- d) Un liderazgo de la D.O. Rueda en el segmento de los vinos blancos.

Todos estos elementos fundamentales representan claras oportunidades de crecimiento para Bodegas Riojanas, que nos convencen de unos próximos ejercicios muy positivos, en todos los ámbitos.

i. En el Área de Producto y de la Tecnología de Producción

El Departamento de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), trabaja tanto en el lanzamiento de nuevos productos como en la mejora continua de todos los vinos al conjugar las más modernas técnicas vitivinícolas con la tradición de la que somos herederos.

En el capítulo VII se indican las actividades desarrolladas por ese departamento durante el ejercicio 2017, tanto en los aspectos relacionados con la viña como en la elaboración y respeto al Medio Ambiente.

ii. En las áreas de Marketing y Comercial

Esta área es estratégica para Bodegas Riojanas y estamos trabajando en consolidar nuestro posicionamiento en el mercado dentro de los segmentos objetivo, potenciando nuestras principales marcas, y trabajando tanto en la presentación de nuestros productos como en la comercialización de los mismos. Adicionalmente el enoturismo se está convirtiendo en una importante herramienta de fidelización hacia nuestras marcas. Es prioridad para nosotros la focalización del equipo comercial hacia una mejora de márgenes, junto con una optimización de los recursos disponibles.

iii. En el área de Recursos Humanos

En el área de recursos humanos no ha habido grandes variaciones en la plantilla de la compañía, que se encuentra integrada por un equipo sólido, solvente y con experiencia.

VII. ACTIVIDADES DE I+D+I

En el área de investigación y desarrollo vitícola y enológico, durante el 2017 se han realizado diversas actividades.

Todas estas actividades realizadas por Bodegas Riojanas, S. A. en materia de I+D+i parten de las necesidades que demandan los consumidores y la propia empresa. Siendo las áreas más importantes las relacionadas con la calidad del vino.

- Se ha empezado con el estudio y seguimiento de diversos viñedos de paraje, para poder tener un conocimiento científico de las peculiaridades de cada paraje, siendo un punto inicial en el caso de que se considere sacar al mercado un “viñedo de paraje”.

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

- Durante el año 2017, se ha seguido con el proyecto “H204WINE”, Desarrollo de técnicas agronómicas de gestión del riego para el control de stress hídrico de la vid y la mejora de la calidad de los vinos en el DOCa Rioja. Instalándose una estación meteorológica en la Finca Monte Real, lo que nos permite tener a tiempo real diversos factores agronómicos.
- Dentro del mismo ámbito del control de la humedad del suelo, se está desarrollando un proyecto colaborativo con la empresa Bosch España, midiendo a tiempo real la humedad del suelo y las necesidades del viñedo.
- En 2017 se han seguido estudiando diversos factores que afectan a la calidad el vino, principalmente durante el proceso de envejecimiento a nivel microbiológico, realizando multitud de cultivos microbiológicos tanto por nuestros medios como por ajenos. El estudio de estos factores nos permitirá aumentar la calidad general de los vinos de Bodegas Riojanas.
- Gracias al desarrollo del proyecto IBEROEKA, Secuenciación Masiva mediante técnicas NGS, se han caracterizado diversas parcelas de Bodegas Riojanas, S. A., estando la Finca Salagon, cultivada con técnicas ecológicas, entre los TOP 10 de mayor diversidad microbiológica entre más de 600 parcelas estudiadas.
- Durante los años 2015, 2016 y 2017 Bodegas Riojanas, S. A. ha estado realizando un estudio de selección de levaduras autóctonas, siendo el objetivo la diferenciación de nuestros vinos gracias a la utilización de levaduras propias y diferentes. Durante el 2017 se han realizado estudios de implantación de levaduras para estudiar el correcto proceso de multiplicación de estas levaduras.
- Durante la vendimia del 2017 se ha desarrollado la técnica enológica de maceración carbónica, mejorando el proceso tradicional de elaboración de este tipo de vinos. El resultado nos ha permitido obtener un vino joven con un gran potencial aromático.

Por otro lado destacar, que Bodegas Riojanas ha entrado a formar parte de la Comisión Técnica de la Federación Española del Vino (FEV), lo que nos permitirá conocer de primera mano todo lo referente a legislación y nuevas prácticas enológicas.

VIII. ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

Con fecha 15 de Junio de 2017, se aprobó en Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas la reducción del Capital Social en la cifra total de 49.858,50 euros, mediante la amortización de 66.478 acciones propias, de 0,75 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, equivalentes al 1,25% del Capital Social.

La reducción de capital se llevó a cabo mediante la amortización de autocartera de la sociedad con cargo a reservas voluntarias. Se modificó, así mismo, la redacción del artículo 5º de los Estatutos Sociales, con lo que el capital social quedó fijado en 3.938.851,50 euros, dividido en 5.251.802 acciones de 0,75 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, según escritura pública de fecha 23 de agosto de 2017, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de La Rioja el 7 de septiembre de 2017.

Con todo ello, la Sociedad dominante tiene en autocartera 432.829 acciones propias, lo que supone un 8,24% del Capital Social.

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

El movimiento de acciones propias llevado a cabo durante el ejercicio 2017 ha sido el siguiente:

	<u>Nº Acciones</u>	<u>Miles de euros</u> <u>Importe</u>
Acciones propias 01.01.17	499.307	2.070
Amortización de acciones propias	(66.478)	(275)
Acciones propias 01.01.18	<u>432.829</u>	<u>1.795</u>

IX. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Política de dividendos

La sociedad contempla la remuneración al accionista como uno de los objetivos tanto presentes como futuros, siempre que la generación de resultados lo permita. La sociedad tiene previsto aplicar la totalidad del resultado obtenido en el ejercicio 2017 al pago de Dividendos, tal y como se menciona en la Nota correspondiente a Resultado del ejercicio de la Memoria de Cuentas Anuales. La propuesta de distribución del resultado a presentar a la Junta General de Accionistas supone un mantenimiento del dividendo repartido por acción respecto al ejercicio anterior (0,14 euros por acción).

BODEGAS RIOJANAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2017

El Consejo de Administración de la sociedad Bodegas Riojanas, S.A. en fecha 31 de marzo de 2018 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión consolidados de Bodegas Riojanas, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Asimismo, los Administradores de la Sociedad manifiestan que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Bodegas Riojanas, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Y en prueba de conformidad así lo firman:

D. Eladio Bezares

.....

D. Santiago Frías Monje

.....

VAN Gestión y Asesoramiento, S.L.
Representado por D. José Castillo Cebrián

.....

Frimón Inversiones y Asesoramiento, S.L.
Representado por: D. Felipe Frías Echevarría

.....

D. Felipe Nalda Frías

.....

Infazar, S.L.
Representado por D^a Dolores Zapatero Artacho

.....

D. M^a José Catalán Frías

.....

D. José Carlos Gómez Borrero

.....

D. Victoriano Lopez Pinto Fernandez de Navarrete

.....

D. Eduardo Rodriguez Legorburu

.....